UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"ROL DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIAL"

TESIS

PRESENTADA A LA DIRECCION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

LIDIA ARGENTINA GOMEZ JIMENEZ

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE

TRABAJADOR SOCIAL

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2,004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso

SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA:
Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA:
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Miriam Maldonado Batres Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo

Licenciado Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Gladys Elizabeth Moreno Girón Estudiante Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda Secretaria: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez

Coordinador de IIETS: Lic. Carlos Noriega Castillo Tutor-Revisor: Lic. Carlos Noriega Castillo

Coordinadora Área de Formación Profesional

Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

Artículo 11 "Los Autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

> Reglamento del Consejo Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala

INDICE

	INTRODUCCIÓN	Pagina i
4 4	CAPITULO 1 ESTRUCTURA ECONOMICO-SOCIAL DE GUATEMALA	
1.2. 1.3.	Análisis de las características Demográficas, Económicas y Socioculturales de la Sociedad Guatemalteca El Capitalismo Neoliberalismo La Globalización	1 6 16 19
2.2. 2.3. 2.4. 2.5. 2.6. 2.7. 2.8.	CAPITULO 2 LA FAMILIA Origen de la familia Etapas de la Evolución de la familia Etimología Definición de la familia Importancia de la familia Etapas previas a la formación de la familia Clasificación de los valores de la familia Edad Religión	24 25 27 27 28 29 32 34 35
3.1.	CAPITULO 3 DESINTEGRACION FAMILIAR Causas que inciden en la Desintegración Familiar	36
4.2. 4.3.	CAPITULO 4 INFLUENCIA DE LA DESINTEGRACION DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Sociedad La familia y la sociedad Desarrollo Desarrollo Socio Cultural y Respeto a la Vida	41 42 43 48

CAPITULO 5	
EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD	
Concepto de Trabajo Social	51
Objetivos del Trabajo Social	52
Principios del Trabajo Social	53
Métodos de Trabajo Social	54
Funciones que puede cumplir el Trabajo Social	57
Relación del Trabajador Social y la Familia	58
Participación del Trabajador Social en el Bienestar	
Familiar	60
Participación del Trabajador Social en el Desarrollo de la	
Sociedad	60
CAPITULO 6	
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO	
Universo de Estudio y Metodología Empleada	62
Referencia Socioeconómica en general	63
Situación Sociofamiliar	67
Causas y Efectos de la Desintegración Familiar	70
El Trabajo Social	72
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	76
BIBLIOGRAFIA	79
	LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Concepto de Trabajo Social Objetivos del Trabajo Social Principios del Trabajo Social Principios del Trabajo Social Métodos de Trabajo Social Funciones que puede cumplir el Trabajo Social Relación del Trabajador Social y la Familia Participación del Trabajador Social en el Bienestar Familiar Participación del Trabajador Social en el Desarrollo de la Sociedad CAPITULO 6 ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO Universo de Estudio y Metodología Empleada Referencia Socioeconómica en general Situación Sociofamiliar Causas y Efectos de la Desintegración Familiar El Trabajo Social CONCLUSIONES RECOMENDACIONES

INTRODUCCION

Desde tiempos antiguos las familias han constituido el núcleo fundamental de la sociedad, donde nace, crece y se desarrolla el ser humano. Son los pilares sobre los que se levanta el desarrollo tanto social como económico de toda una nación.

La desintegración familiar se define como el rompimiento de la unidad familiar, la disolución o fraccionamiento de funciones sociales, cuando uno, o más de los miembros de la familia dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde, en donde el padre y la madre que son la cabeza del hogar toman caminos opuestos y pocas veces se responsabilizan de cumplir con las obligaciones que al momento del matrimonio se habían adquirido y que como consecuencia trae el detrimento en el desarrollo moral, espiritual, psicológico, social y económico de los hijos procreados durante el matrimonio.

Debido a la gran importancia que en la actualidad reviste dicho fenómeno, debemos por todos los medios especialmente de manera profesional preparar a nuestras familias para enfrentar una época moderna, compleja y robustecida de tecnología avanzada además nuevos sistemas y políticas económicas que nos imponen los países desarrollados.

Como producto de esa tecnología moderna, se han creado y originado una gama de cambios estructurales que han provocado severas motivaciones estereotipadas en nuestra sociedad a través de la familia.

Al conocer las causas de la desintegración familiar será más práctico, orientar a las familias para que sean mas felices, dignas y estables, que proporcionen a la sociedad hombres y mujeres que sientan amor, seguridad y confianza en todas las actividades que realicen y que sean de beneficio para el desarrollo y engrandecimiento de nuestro país.

Siendo que la familia juega un papel importante en el desarrollo de la sociedad, ha sido una inquietud como estudiante de Trabajo social, realizar esta investigación sobre "EL ROL DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIAL", el cual tiene como objetivo general: Establecer los alcances y limitaciones del trabajador social en el problema de la desintegración familiar y su intervención en el desarrollo de la familia y por ende en la sociedad, y como objetivos específicos: a) Conocer el papel que

desempeña la familia en el desarrollo de la sociedad, b) Establecer las causas que originan la desintegración familiar, establecer la importancia de la unidad familiar para el desarrollo de la sociedad, entre otros.

Esperamos alcanzar los objetivos trazados y contribuir con nuestro mínimo aporte al fortalecimiento de la integración familiar; y que conlleva fundamentalmente el marcar un alto al desinterés que prevalece en la ciudadanía en general frente a estos problemas, en especial en las autoridades públicas y privadas, haciendo un llamado a la reflexión a todos, a efecto de poner mayor énfasis en la protección de la familia, pues siendo ésta la base integral de la sociedad, hoy más que nunca debemos velar por mantenerla unida e integrada.

CAPITULO 1

ESTRUCTURA ECONOMICO- SOCIAL DE GUATEMALA

1.1. Análisis de las características Demográficas, Económicas y Socioculturales de la Sociedad Guatemalteca

Para comprender el rol que juega la familia en la sociedad guatemalteca, resulta necesario abordar las características del contexto demográfico, económico, social y cultural que rodea a la familia, toda vez que no se debe perder de vista que la familia es una institución social en interrelación con su medio y si queremos realmente comprenderla tenemos que verla en el marco en el cual está ubicada.

1.1.1 Características Demográficas

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano: Guatemala, Desarrollo Humano, Mujeres y Salud 2002, "la población de Guatemala presenta una densidad demográfica alta, resultante de una población relativamente numerosa que según datos del censo en el año 2002 es de 11.4 millones y un área geográfica pequeña de 108.9 miles de kilómetros cuadrados. El empleo depende en mayor grado de actividades intensivas en el uso de mano de obra (como actividades de maquila y ciertos servicios), que del uso de recursos naturales. A su vez en comparación con otros países de América Latina, Guatemala, se encuentra en una etapa de transición demográfica moderada: su natalidad es alta y su mortalidad algo menor. Lo cual se manifiesta en un crecimiento natural elevado" 1.

"La población guatemalteca sigue creciendo a un ritmo alto, el crecimiento anual es de 2.6%, si se mantiene este ritmo, la población se duplicará cada 27 años. Si bien en su composición por edades sigue predominando la población joven (4 de cada 10 habitantes son menores de 15 años), en relación a las mujeres la fecundidad es de 5 hijos promedio por mujer. La fecundidad es particularmente elevada en mujeres sin ningún nivel educativo (promedio 7 hijos), se reduce cuando las

_

¹ Informe Nacional de Desarrollo Humano: GUATEMALA: DESARROLLO HUMANO, MUJERES Y SALUD, 2002 Pág. XXV y XXVI.

mujeres alcanzan por lo menos el nivel de educación media (3 hijos en promedio). Llama la atención particularmente que el 17% de mujeres comprendidas entre las edades de 15 y 19 años ya son madres y otro 4% está esperando su primer hijo, estos porcentajes son más elevados en la población indígena o rural" ².

1.1.2. Características Económicas y Sociales

Como en otros países, un mayor ingreso por persona está asociado con una menor mortalidad y con una mayor esperanza de vida. Sin embargo Guatemala ha experimentado un desbalance entre el desarrollo económico de la sociedad y el desarrollo social que ha tenido su origen en la desigual distribución del ingreso y en la gran debilidad del Estado para disminuir esta brecha.

Como consecuencia, para las familias pobres e incluso para las no pobres, los costos financieros de enfermar y morir pueden ser catastróficos, ya sea reduciendo el ingreso para cubrir otras necesidades y/o minando los recursos requeridos para generar ingresos adicionales que les permitan tener una mejor calidad de vida.

"En el caso de Guatemala las políticas económicas han afectado a la salud por varias vías. Primero, la debilidad de la política tributaria no le ha permitido al Estado contar con suficientes recursos para atender la salud y otras necesidades sociales que inciden en la salud, aún cuando ha aumentado en los últimos años el gasto social.

Gradualmente han cobrado importancia las políticas para reducir la pobreza, primero por la vía de los fondos sociales, después por asignaciones presupuestarias para atender problemas de seguridad alimentaria. Ello constituye un avance importante aunque queda pendiente desarrollar políticas que efectivamente aseguren la transformación productiva para generar más ingresos, con base en empleos de mayor productividad, como base sostenible de la

² Ídem. Pág. XXVII

reducción de la pobreza y de las mejoras de las condiciones de la salud, educación, vivienda y servicios básicos necesarios para la sobrevivencia del ser humano" ³.

"En materia de mortalidad, tanto general como infantil, la tendencia que se ha manejado desde 1950 es de un continuo pero lento descenso, siendo alta con respecto al conjunto de países latinoamericanos. La tasa bruta de mortalidad para el período 1995- 2002 fue de 7.4 por mil. La esperanza de vida al nacer, es de 61.4 para los hombres y 67.2 para las mujeres, cifras de las más bajas de Latinoamérica. Con relación a la mortalidad infantil, de cada mil nacidos vivos murieron 45. Este promedio nacional se eleva entre la población indígena a 56 por 1000 nacidos vivos y en las madres sin ningún nivel de educación" ⁴.

En Guatemala y en el mundo entero tanto la educación, como la salud, son una capacidad básica que le confiere valor a la vida humana. Amplía las opciones de la persona, contribuyendo así, a su desarrollo humano situación que contribuye a la conformación de una sociedad tolerante, multicultural, plural y competitiva donde se haya erradicado la exclusión y la discriminación.

Pero a pesar de lo expuesto con anterioridad, es evidente que las oportunidades de acceso al sistema educativo en este país, no se hallan al alcance de la mayoría de la población, a menudo marginada por desigualdades económicas y sociales, disparidades regionales y otros factores políticos, lingüísticos y geográficos. Esta deficiencia es muy preocupante si se toma en cuenta que la educación no solo es un factor de crecimiento económico, sino también un ingrediente fundamental para el desarrollo social, incluida la formación de buenos ciudadanos.

No debemos olvidar que Guatemala, es un país que lamentablemente tiene todos los rasgos del subdesarrollo, en cuanto a lo económico no tiene nada que envidiarle al resto de los países del tercer mundo, ya que presenta un grado de desarrollo muy bajo, donde se conjuga la mala distribución de los medios de producción , de la tierra, el capital, la miseria y la explotación. "Esta situación la ubica conjuntamente con los países: Haití, El Salvador y Brasil como los países

2

³ Ídem. Pág. XXVIII

⁴ Ídem. Pág. XXVIII

latinoamericanos que presentan el menor porcentaje del presupuesto gubernamental que asignan a la educación, situación muy preocupante porque incrementa el fenómeno del analfabetismo, lo que trae como consecuencia la falta de mano de obra calificada y la falta de productividad en los procesos, por el poco impulso del desarrollo, por medio del sistema educativo" ⁵.

Se debe tener presente, que el Estado juega un papel importante en la estructura económico- social de un país, pues, depende de la aplicación de políticas gubernamentales acertadas, el desarrollo humano de sus habitantes.

De ello depende que la población cuente con los servicios básicos necesarios que proporcionen el bienestar común, tal y como lo manda nuestra ley suprema, la Constitución Política de la Republica de Guatemala como uno de sus fines primordiales.

"El Estado apareció en las sociedades, de acuerdo al grado del desarrollo histórico, consecuente con las relaciones de producción establecidas entre los hombres, donde aparecieron también las concepciones política jurídicas, religiosas, estéticas y filosóficas de la sociedad que tienen carácter de clase, las crea una clase determinada para ponerla al servicio de sus intereses.

Las ideas políticas y jurídicas dominantes en la sociedad son siempre las que sirven a los intereses de su clase gobernante.

Como afirma: Pokrovski, en su libro, Historia de las Idea Políticas cuando dice: En una sociedad en que existen explotadores, estas ideas no pueden ni han podido ser la expresión de los intereses de toda la sociedad. Las ideas políticas de la clase dominante, por ser una parte integrante de la superestructura de las relaciones de producción basadas en la propiedad privada, tienen como objetivo justificar la explotación y la opresión de las masas trabajadoras. A estas ideas dominantes de los explotadores correspondieron, en la sociedad esclavista, y en la sociedad feudal, y corresponden, en la sociedad burguesa, las instituciones políticas y jurídicas con las cuales se realiza y se realizó antes la opresión de los trabajadores.

⁵ Ídem Pág. XXIV

Sin embargo, también entre las clases oprimidas, en la lucha contra los opresores, se forman las ideas y concepciones que expresan su actitud frente al régimen existente" ⁶.

"La Historia de las ideas Políticas, es la historia del nacimiento y desarrollo de las concepciones, ideas y teorías engendradas por el régimen económico de la sociedad, que expresan la actitud de las clases en lucha frente al régimen social, frente al poder del Estado; su actitud frente a la organización política de la sociedad, frente al sistema de gobierno político que se ha formado dentro de la sociedad, en una u otra etapa de su evolución" ⁷.

Debemos tener presente que las ideas Políticas, jurídicas y económicas, aún persisten en los estados modernos, y que igualmente siguen oprimiendo a la clase trabajadora, ahora no tienen el nombre de Capitalismo, ni Feudalismo, sino que han adoptado nombres sofisticados como Neoliberalismo y Globalización que son incomprensibles para la mayoría de personas que integran la sociedad pero que sutilmente al darlos a conocer hacen aparentar que son exclusivamente para llevar el desarrollo a todas las sociedades.

Aun en nuestro país, ya son muy difundidas estas ideas, teorías, doctrinas, fenómenos, o sistemas económicos de los cuales se hará una breve presentación a continuación tomando en cuenta la base donde se originaron los mismos.

El estudio del concepto, orígenes y naturaleza de las formaciones sociales capitalistas, han sido enfocadas desde diferentes corrientes teóricas y puntos de vista. Con el estudio de las Ciencias Sociales, especialmente de la Ciencia Política y Sociología Política, el estudio del Estado ha adquirido mayor relevancia y rigurosidad científica. En este sentido existen diversas corrientes y orientaciones teóricas en torno a los sistemas económicos por las que ha atravesado la sociedad, sin embargo para el presente estudio se considera importante referirse brevemente a lo siguiente.

⁷ Ídem. Pág. 17

⁶V. S. Pokrovski, Historia de las Ideas políticas, Editorial Grijalva S. A. de C. V.1966 Pág. 16

1.2 El Capitalismo

Es un sistema económico en el que los individuos privados y las empresas de negocios llevan a cabo la producción y el intercambio de bienes y servicios mediante complejas transacciones en las que intervienen los precios y los mercados. "Aunque tiene sus orígenes en la antigüedad, el desarrollo del capitalismo es un fenómeno europeo; fue evolucionando en distintas etapas, hasta considerarse establecido en la segunda mitad del siglo XIX. Desde Europa, y en concreto desde Inglaterra, el sistema capitalista se fue extendiendo a todo el mundo, siendo el sistema socioeconómico casi exclusivo en el ámbito mundial hasta el estallido de la I Guerra Mundial, tras la cual se estableció un nuevo sistema socioeconómico, el socialismo, que se convirtió en el opuesto al capitalista" ⁸.

El término *kapitalism* fue usado a mediados del siglo XIX por el economista alemán Karl Marx. "Otras expresiones sinónimas de capitalismo son sistema de libre empresa y economía de mercado, que se utilizan para referirse a aquellos sistemas socioeconómicos no socialistas. Algunas veces se utiliza el término economía mixta para describir el sistema capitalista con intervención del sector público que predomina en casi todas las economías de los países industrializados" ⁹.

1.2.1 Características del Capitalismo

A lo largo de su historia, pero sobre todo durante su auge en la segunda mitad del siglo XIX, el capitalismo tuvo una serie de características básicas. "En primer lugar, los medios de producción —tierra y capital— son de propiedad privada. En este contexto el capital se refiere a los edificios, la maquinaria y otras herramientas utilizadas para producir bienes y servicios destinados al consumo. En segundo lugar, la actividad económica aparece organizada y coordinada por la interacción entre compradores y vendedores (o productores) que se produce en los mercados.

_

⁸ V. I. Lenin Obras completas, ED. Rusa, t. XIX, 1916 Pág. 97

⁹ Ibíd., Pág. 45.

En tercer lugar, tanto los propietarios de la tierra y el capital como los trabajadores, son libres y buscan maximizar su bienestar, por lo que intentan sacar el mayor partido posible de sus recursos y del trabajo que utilizan para producir; los consumidores pueden gastar como y cuando quieran sus ingresos para obtener la mayor satisfacción posible. Este principio, que se denomina soberanía del consumidor, refleja que, en un sistema capitalista, los productores se verán obligados, debido a la competencia, a utilizar sus recursos de forma que puedan satisfacer la demanda de los consumidores; el interés personal y la búsqueda de beneficios les lleva a seguir esta estrategia. En cuarto lugar, bajo el sistema capitalista el control del sector privado por parte del sector público debe ser mínimo; se considera que si existe competencia, la actividad económica se controlará a sí misma; la actividad del gobierno sólo es necesaria para gestionar la defensa nacional, hacer respetar la propiedad privada y garantizar el cumplimiento de los contratos. Esta visión decimonónica del papel del Estado en el sistema capitalista ha cambiado mucho durante el siglo XX" 10 .

1.2.2 Orígenes

En los orígenes del capitalismo tanto los mercaderes como el comercio existen desde que existe la civilización, "pero el capitalismo como sistema económico no apareció hasta el siglo XIII en Europa sustituyendo al feudalismo. Según Adam Smith, los seres humanos siempre han tenido una fuerte tendencia a realizar trueques, cambios e intercambios de unas cosas por otras. Este impulso natural hacia el comercio y el intercambio fue acentuado y fomentado por las Cruzadas que se organizaron en Europa occidental desde el siglo XI hasta el siglo XIII. Las grandes travesías y expediciones de los siglos XV y XVI reforzaron estas tendencias y fomentaron el comercio, sobre todo tras el descubrimiento del Nuevo Mundo y la entrada en Europa de ingentes cantidades de metales preciosos provenientes de aquellas tierras. El orden económico resultante de estos acontecimientos fue un sistema en el que predominaba lo comercial o mercantil, es decir, cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes y no en producirlos.

 10 Hilferding, R. "El Capital Financiero" , Ed. Tecnos, Madrid, España, 1963.

La importancia de la producción no se hizo patente hasta la Revolución industrial que tuvo lugar en el siglo XIX"

Sin embargo, ya antes del inicio de la industrialización había aparecido una de las figuras más características del capitalismo, el empresario, que es, según Schumpeter, "el individuo que asume riesgos económicos. Un elemento clave del capitalismo es la iniciación de una actividad con el fin de obtener beneficios en el futuro; puesto que éste es desconocido, tanto la posibilidad de obtener ganancias como el riesgo de incurrir en pérdidas son dos resultados posibles, por lo que el papel del empresario consiste en asumir el riesgo de tener pérdidas.

El camino hacia el capitalismo a partir del siglo XIII fue allanado gracias a la filosofía del Renacimiento y de la Reforma. Estos movimientos cambiaron de forma drástica la sociedad, facilitando la aparición de los modernos Estados nacionales que proporcionaron las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo del capitalismo. Este crecimiento fue posible gracias a la acumulación del excedente económico que generaba el empresario privado y a la reinversión de este excedente para generar mayor crecimiento" ¹¹.

1.2.3 Mercantilismo

Desde el siglo XV hasta el siglo XVIII, cuando aparecieron los modernos estados nacionales, el capitalismo no sólo tenía una faceta comercial, sino que también dio lugar a una nueva forma de comerciar, denominada mercantilismo. Esta línea de pensamiento económico, este nuevo capitalismo, alcanzó su máximo desarrollo en Inglaterra y Francia" ¹².

El sistema mercantilista se basaba en la propiedad privada y en la utilización de los mercados como forma de organizar la actividad económica. A diferencia del capitalismo de Adam Smith, el objetivo fundamental del mercantilismo consistía en maximizar el interés del Estado soberano, y no el de los propietarios de los recursos económicos fortaleciendo así la estructura del naciente Estado nacional.

¹¹ Adam, Smith, Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones, FCE, México, 1976, Pág. 46

¹² Shumpeter, JA. Sociología del Imperialismo, Tecnos, Madrid, España, 1919.

Con este fin, el gobierno ejercía un control de la producción, del comercio y del consumo.

La principal característica del mercantilismo era "La preocupación por acumular riqueza nacional, materializándose ésta en las reservas de oro y plata que tuviera un Estado. Dado que los países no tenían grandes reservas naturales de estos metales preciosos, la única forma de acumularlos era a través del comercio. Esto suponía favorecer una balanza comercial positiva o, lo que es lo mismo, que las exportaciones superaran en volumen y valor a las importaciones, ya que los pagos internacionales se realizaban con oro y plata. Los estados mercantilistas intentaban mantener salarios bajos para desincentivar las importaciones, fomentar las exportaciones y aumentar la entrada de oro" ¹³.

Más tarde, algunos teóricos de la economía como David Hume comprendieron que la riqueza de una nación no se asentaba en la cantidad de metales preciosos que tuviese almacenada, sino en su capacidad productiva. Se dieron cuenta que la entrada de oro y plata elevaría el nivel de actividad económica, lo que permitiría a los estados aumentar su recaudación impositiva, pero también supondría un aumento del dinero en circulación, y por tanto mayor inflación, lo que reduciría su capacidad exportadora y haría más baratas las importaciones por lo que, al final del proceso, saldrían metales preciosos del país. Sin embargo, pocos gobiernos mercantilistas comprendieron la importancia de este mecanismo.

1.2.4 Inicio del Capitalismo Moderno

Dos acontecimientos propiciaron la aparición del capitalismo moderno; los dos se produjeron durante la segunda mitad del siglo XVIII. "El primero fue la aparición en Francia de los fisiócratas desde mediados de este siglo; el segundo fue la publicación de las ideas de Adam Smith sobre la teoría y práctica del mercantilismo.

a. Los fisiócratas

¹³ Magdoff, H. La Era del Imperialismo, edición actual, Madrid, España, 1966 Pág. 46.

El término fisiocracia se aplica a una escuela de pensamiento económico que sugería que en economía existía un orden natural que no requiere la intervención del Estado para mejorar las condiciones de vida de las personas. La figura más destacada de la fisiocracia fue el economista francés Francois Quesnay, que definió los principios básicos de esta escuela de pensamiento en el *Tableau economice* (*Cuadro económico*, 1758), un diagrama en el que explicaba los flujos de dinero y de bienes que constituyen el núcleo básico de una economía. Simplificando, los fisiócratas pensaban que estos flujos eran circulares y se retroalimentaban. Sin embargo la idea más importante de los fisiócratas era su división de la sociedad en tres clases: una clase productiva formada por los agricultores, los pescadores y los mineros, que constituían el 50% de la población; la clase propietaria, o clase estéril, formada por los terratenientes, que representaban la cuarta parte, y los artesanos, que constituían el resto.

La importancia del *Tableau* de Quesnay radicaba en su idea de que sólo la clase agrícola era capaz de producir un excedente económico, o producto neto. El Estado podía utilizar este excedente para aumentar el flujo de bienes y de dinero o podía cobrar impuestos para financiar sus gastos. El resto de las actividades, como las manufacturas, eran consideradas estériles porque no creaban riqueza sino que sólo transformaban los productos de la clase productiva. (El confucionismo ortodoxo chino tenía principios parecidos a estas ideas). Este principio fisiocrático era contrario a las ideas mercantilistas. Si la industria no crea riqueza, es inútil que el Estado intente aumentar la riqueza de la sociedad dirigiendo y regulando la actividad económica" ¹⁴.

b. La doctrina de Adam Smith

Las ideas de Adam Smith no sólo fueron un tratado sistemático de economía; fueron un ataque frontal a la doctrina mercantilista. "Al igual que los fisiócratas, Smith intentaba demostrar la existencia de un orden económico natural, que funcionaría con más eficacia cuanto menos interviniese el Estado. Sin embargo, a diferencia de aquéllas, Smith no pensaba que la industria no fuera productiva, o

¹⁴ Galbraith, J. K. "El Capitalismo Americano", Ariel, Barcelona, España, 1962" Pág. 71

que el sector agrícola era el único capaz de crear un excedente económico; por el contrario, consideraba que la división del trabajo y la ampliación de los mercados abrían posibilidades ilimitadas para que la sociedad aumentara su riqueza y su bienestar mediante la producción especializada y el comercio entre lasnaciones" ¹⁵.

Así pues, "tanto los fisiócratas como Smith ayudaron a extender las ideas de que los poderes económicos de los Estados debían ser reducidos y de que existía un orden natural aplicable a la economía. Sin embargo fue Smith más que los fisiócratas, quien abrió el camino de la industrialización y de la aparición del capitalismo moderno en el siglo XIX" ¹⁶.

1.2.5 Industrialización

Las ideas de Smith y de los fisiócratas crearon la base ideológica e intelectual que favoreció el inicio de la Revolución industrial, término que sintetiza las transformaciones económicas y sociales que se produjeron durante el siglo XIX. "Se considera que el origen de estos cambios se produjo a finales del siglo XVIII en Gran Bretaña. La característica fundamental del proceso de industrialización fue la introducción de la mecánica y de las máquinas de vapor para reemplazar la tracción animal y humana en la producción de bienes y servicios; esta mecanización del proceso productivo supuso una serie de cambios fundamentales: el proceso de producción se fue especializando y concentrando en grandes centros denominados fábricas; los artesanos y las pequeñas tiendas del siglo XVIII no desaparecieron pero fueron relegados como actividades marginales; surgió una nueva clase trabajadora que no era propietaria de los medios de producción por lo que ofrecían trabajo a cambio de un salario monetario; la aplicación de máquinas de vapor al proceso productivo provocó un espectacular aumento de la producción con menos costes. La consecuencia última fue el aumento del nivel de vida en todos los países en los que se produjo este proceso a lo largo del siglo XIX" ¹⁷.

¹⁵ Ídem. Pág. 72

¹⁶ Ídem Pág 73

Lennin, VI. El Imperialismo, fase superior del capitalismo, Ed. Cartago Buenos Aires, Argentina, 1916 Pág.
 83.

El desarrollo del capitalismo industrial tuvo importantes costes sociales. "Al principio, la industrialización se caracterizó por las inhumanas condiciones de trabajo de la clase trabajadora. La explotación infantil, las jornadas laborales de 16 y 18 horas, y la insalubridad y peligrosidad de las fábricas eran circunstancias comunes. Estas condiciones llevaron a que surgieran numerosos críticos del sistema que defendían distintos sistemas de propiedad comunitaria o socializado; son los llamados socialistas utópicos. Sin embargo, el primero en desarrollar una teoría coherente fue Karl Marx, que pasó la mayor parte de su vida en Inglaterra, país precursor del proceso de industrialización, y autor de *Das Kapital* (*El capital*, 3 volúmenes, 1867-1894). La obra de Marx, base intelectual de los sistemas socialistas que predominaron en la antigua Unión Soviética, atacaba el principio fundamental del capitalismo: la propiedad privada de los medios de producción. Marx pensaba que la tierra y el capital debían pertenecer a la comunidad y que los productos del sistema debían distribuirse en función de las distintas necesidades" 18.

Con el capitalismo aparecieron los ciclos económicos: "períodos de expansión y prosperidad seguidos de recesiones y depresiones económicas que se caracterizan por la discriminación de la actividad productiva y el aumento del desempleo. Los economistas clásicos que siguieron las ideas de Adam Smith y de David Ricardo, no podían explicar estos altibajos de la actividad económica y consideraban que era el precio inevitable que había que pagar por el progreso que permitía el desarrollo capitalista. Las críticas marxistas y las frecuentes depresiones económicas que se sucedían en los principales países capitalistas ayudaron a la creación de movimientos sindicales que luchaban para lograr aumentos salariales, disminución de la jornada de trabajo y mejores condiciones laborales.

A finales del siglo XIX, sobre todo en Estados Unidos, empezaron a aparecer grandes corporaciones de responsabilidad limitada que tenían un enorme poder financiero. La tendencia hacia el control corporativo del proceso productivo llevó a la creación de acuerdos entre empresas, monopolios o trusts que permitían el

¹⁸ Ídem Pág.. 88

control de toda una industria. Las restricciones al comercio que suponían estas asociaciones entre grandes corporaciones provocó la aparición, por primera vez en Estados Unidos, y más tarde en todos los demás países capitalistas, de una legislación *antitrusts*, que intentaba impedir la formación de trusts que formalizaran monopolios e impidieran la competencia en las industrias y en el comercio. Las leyes *antitrusts* no consiguieron restablecer la competencia perfecta caracterizada por muchos pequeños productores con la que soñaba Adam Smith, pero impidió la creación de grandes monopolios que limitaran el libre comercio.

A pesar de estas dificultades iniciales, el capitalismo siguió creciendo y prosperando casi sin restricciones a lo largo del siglo XIX. Logró hacerlo así porque demostró una enorme capacidad para crear riqueza y para mejorar el nivel de vida de casi toda la población. A finales del siglo XIX, el capitalismo era el principal sistema socioeconómico mundial" ¹⁹.

1.2.6 El Capitalismo en el siglo XX

Durante casi todo el siglo XX, el capitalismo ha tenido que hacer frente a numerosas guerras, revoluciones y depresiones económicas. "La I Guerra Mundial provocó el estallido de la revolución en Rusia. La guerra también fomentó el nacional socialismo en Alemania, una perversa combinación de capitalismo y socialismo de Estado, reunidos en un régimen cuya violencia y ansias de expansión provocaron un segundo conflicto bélico a escala mundial. A finales de la II Guerra Mundial, los sistemas económicos socialistas se extendieron por China y por toda Europa oriental. Sin embargo, al finalizar la Guerra fría, a finales de la década de 1980, los países del bloque soviético empezaron a adoptar sistemas de libre mercado, aunque con resultados ambiguos. China es el único gran país que sigue teniendo un régimen marxista, aunque se empezaron a desarrollar medidas de liberalización y a abrir algunos mercados a la competencia exterior. Muchos países en vías de desarrollo, con tendencias marxistas cuando lograron su independencia, se tornan ahora hacia sistemas económicos más o menos capitalistas, en búsqueda de soluciones para sus problemas económicos.

¹⁹ Ídem Pág. 95

En las democracias industrializadas de Europa y Estados Unidos, la mayor prueba que tuvo que superar el capitalismo se produjo a partir de la década de 1930. La Gran Depresión fue, sin duda, la más dura crisis a la que se enfrentó el capitalismo desde sus inicios en el siglo XVIII. Sin embargo, y a pesar de las predicciones de Marx, los países capitalistas no se vieron envueltos en grandes revoluciones. Por el contrario, al superar el desafío que representó esta crisis, el sistema capitalista mostró una enorme capacidad de adaptación y de supervivencia. No obstante, a partir de ella, los gobiernos democráticos empezaron a intervenir en sus economías para mitigar los inconvenientes y las injusticias que crea el capitalismo" ²⁰.

Así, en Estados Unidos el *New Deal* de Franklin D. Roosevelt "reestructuró el sistema financiero para evitar que se repitiesen los movimientos especulativos que provocaron el crack de Wall Street en 1929. Se emprendieron acciones para fomentar la negociación colectiva y crear movimientos sociales de trabajadores que dificultaran la concentración del poder económico en unas pocas grandes corporaciones industriales. El desarrollo del Estado del bienestar se consiguió gracias al sistema de la Seguridad Social y a la creación del seguro de desempleo, que pretendían proteger a las personas de las ineficiencias económicas inherentes al sistema capitalista".²¹

El acontecimiento más importante de la historia reciente del capitalismo fue la publicación de la obra de John Maynard Keynes, "La teoría general del empleo, el interés y el dinero (1936). Al igual que las ideas de Adam Smith en el siglo XVIII, el pensamiento de Keynes modificó en lo más profundo las ideas capitalistas, creándose una nueva escuela de pensamiento económico denominada keynesianismo.

Keynes demostró que un gobierno puede utilizar su poder económico, su capacidad de gasto, sus impuestos y el control de la oferta monetaria para paliar, e incluso en ocasiones eliminar, el mayor inconveniente del capitalismo: los ciclos de expansión y depresión. Según Keynes, durante una depresión económica el gobierno debe

²⁰ Hobson, J. A. Estadio del Imperialismo, Ed. Alianza, Madrid, España, 1981, Pág. 135.

²¹ Kolko, J. "Los EE. UU. y la Crisis Mundial del Capitalismo", Ed. AVANCE. Estados Unidos, 1974, Pág. 30

aumentar el gasto público, aun a costa de incurrir en déficit presupuestarios, para compensar la caída del gasto privado. En una etapa de expansión económica, la reacción debe ser la contraria si la expansión está provocando movimientos especulativos e inflacionistas.

Durante los 25 años posteriores a la II Guerra Mundial, la combinación de las ideas keynesianas con el capitalismo generaron una enorme expansión económica. Todos los países capitalistas, también aquéllos que perdieron la guerra, lograron un crecimiento constante, con bajas tasas de inflación y crecientes niveles de vida. Sin embargo a principios de la década de 1960 la inflación y el desempleo empezaron a crecer en todas las economías capitalistas, en las que las fórmulas keynesianas habían dejado de funcionar. La menor oferta de energía y los crecientes costos de la misma (en especial del petróleo) fueron las principales causas de este cambio. Aparecieron nuevas demandas, como por ejemplo la exigencia de limitar la contaminación medioambiental, fomentar la igualdad de oportunidades y salarial para las mujeres y las minorías, y la exigencia de indemnizaciones por daños causados por productos en mal estado o por accidentes laborales. Al mismo tiempo el gasto en materia social de los gobiernos seguía creciendo, así como la mayor intervención de éstos en la economía" ²².

Es necesario enmarcar esta situación en la perspectiva histórica del capitalismo, destacando su enorme versatilidad y flexibilidad. "Los acontecimientos ocurridos en este siglo, sobre todo desde la Gran Depresión, muestran que el capitalismo de economía mixta o del Estado del bienestar ha logrado afianzarse en la economía, consiguiendo evitar que las grandes recesiones económicas puedan prolongarse y crear una crisis tan grave como la de la década de 1930. Esto ya es un gran logro y se ha podido alcanzar sin limitar las libertades personales ni las libertades políticas que caracterizan a una democracia. La inflación de la década de 1970 se redujo a principios de la década de 1980, gracias a dos hechos importantes. En primer lugar, las políticas monetarias y fiscales restrictivas de 1981-1982 provocaron una fuerte recesión en Estados Unidos, Europa Occidental y el Sureste

2 --

²² Ibíd. Pág. 55

Asiático. El desempleo aumentó, pero la inflación se redujo. En segundo lugar, los precios de la energía cayeron al reducirse el consumo mundial de petróleo. Mediada la década, casi todas las economías occidentales se habían recuperado de la recesión. La reacción ante el keynesianismo se tradujo en un giro hacia políticas monetaristas con privatizaciones y otras medidas tendentes a reducir el tamaño del sector público. Las crisis bursátiles de 1987 marcaron el principio de un período de inestabilidad financiera. El crecimiento económico se paralizó y muchos países en los que la deuda pública, la de las empresas y la de los individuos habían alcanzado niveles sin precedente, entraron en una profunda crisis con grandes tasas de desempleo a principios de la década de 1990. La recuperación empezó a mitad de esta década, aunque los niveles de desempleo siguen siendo elevados, pero se mantiene una política de cautela a la vista de los excesos de la década anterior" ²³.

El principal objetivo de los países capitalistas consiste en garantizar un alto nivel de empleo al tiempo que se pretende mantener la estabilidad de los precios. Es, sin duda, un objetivo muy ambicioso pero, a la vista de la flexibilidad del sistema capitalista, no sólo resulta razonable sino, también, asequible.

Adam Smith sostenía que la competencia privada libre de regulaciones produce y distribuye mejor la riqueza que los mercados controlados por los gobiernos. Su razonamiento ha sido utilizado para justificar el capitalismo y disuadir la intervención gubernamental en el comercio y el cambio.

Luego, tomando como base principios del capitalismo surge otro sistema

1.3. Neoliberalismo

"El neoliberalismo es un sistema económico que surge como consecuencia de la decadencia del liberalismo clásico hacia fines del siglo XIX. Desde entonces el término Neoliberalismo cobijó una tendencia de renacimiento y desarrollo de las ideas liberales clásicas, tales como la importancia del individuo, el papel limitado

_

²³ Ídem Pág. 89

del Estado y el valor del mercado libre. Ese enfoque afirma que si los individuos pueden libremente perseguir sus propios intereses, las consecuencias colectivas serán mucho más beneficiosas que la represión de la fuerza o que la acción gubernamental.

La palabra liberalismo es, sin duda, una de las más ambiguas, tanto en el vocabulario político, como en el vocabulario económico, designa una filosofía política, fundada en el valor de la libertad individual, describe así mismo un conjunto de principios ideológicos de una serie de partidos políticos en el mundo occidental e identifica una perspectiva de análisis frente a los mecanismos rectores del funcionamiento de la economía. Todos estos significados tienen su fundamento en el llamado: "Liberalismo Clásico".

En síntesis y desde una perspectiva moderna el neoliberalismo puede ser definido como la creencia en que la intervención gubernamental usualmente no funciona y que el mercado usualmente si lo hace. El fracaso del gobierno en la consecución de sus metas es predecible, y según los neoliberales ha sido confirmado por la experiencia. El mercado, el intercambio voluntario de bienes y servicios satisfará habitualmente los requerimientos de los individuos con mucha mayor eficacia que el gobierno dentro las restricciones de recursos limitados.

Tal como se entiende en América Latina "El neoliberalismo es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio y en el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional, según este concepto está subordinado al mercado, la vida de las personas, el comportamiento de las sociedades y la política de los gobiernos. Este mercado absoluto no acepta regulación en ningún campo. Es libre, sin restricciones financieras, laborales, tecnológicas o administrativas. La absolutización del mercado se presenta como una forma de convencimiento para que desde el mercado se defina el sentido de la vida y la realización humana" ²⁴.

²⁴ Instituto de Investigaciones, Escuela de Trabajo Social, IIETS., Universidad de San Carlos de Guatemala Neoliberalismo y Globalización Compilación, Colección: serie Investigaciones Cuaderno No. 03-99, Guatemala, 1999. Pág. 71

1.3.1 Políticas Neoliberales

El neoliberalismo se manifiesta en sus políticas de ajuste y apertura que, con diversas connotaciones se aplican en los países latinoamericanos. "Restringen la intervención del Estado hasta despojarlo de la responsabilidad de garantizar los bienes mínimos que se merece todo ciudadano por ser persona. Elimina los programas generales de creación de oportunidades para todos y los sustituyen por apoyos ocasionales a grupos focalizados. Privatiza empresas con el criterio de que la administración privada es mejor en último término para todos. Abren sin restricciones las fronteras para mercancías, capitales y flujos financieros y dejan sin suficiente protección a los productores más pequeños y débiles. Hacen silencio sobre el problema de la deuda externa cuyo pago obliga a recortar drásticamente la inversión social" ²⁵.

En conclusión, "se puede decir que el objetivo fundamental de la política económica neoliberal, según las orientaciones neoliberales, es propiciar el funcionamiento flexible del mercado, eliminando todos los obstáculos que se levantan a la libre competencia. Apenas es necesario decir, que el neoliberalismo ha hecho suya la teoría del libre cambio en todas sus versiones y se ha apoyado en unas u otras para justificar su concepción del mundo como un gran mercado donde todos compiten en condiciones de igualdad entre cada país según sus posibilidades. Ello supone, no solo la explosión de la economía a la competencia internacional, sino, la adopción de tipos de cambio flexibles y en fin , el desmonte de todo tipo de protecciones, estímulos, ayudas a los productores.

Los modelos neoliberales no parecen haber sido tan exitosos como lo propugnan sus defensores ni tan desastrosos como lo afirman sus críticos, pero sus consecuencias son: ineficiencia económica, exacerbación de los monopolios, corrupción, inequidad en la distribución del ingreso etc.; ha contribuido ha generar transparencia en los procesos económicos, mejoramiento de la productividad y el cambio técnico. Pero, también ha contribuido a debilitar las políticas sociales, las

²⁵Idem Pág. 72

_

posibilidades de acceso de los grupos pobres a los servicios básicos, ha concentrado los beneficios que brindan las oportunidades de mercado en unos pocos grupos, de modo que si antes no fueron claras las ventajas del Estado ahora no son claras las ventajas del mercado" ²⁶.

Luego del Neoliberalismo, siempre con rasgos evidentes del capitalismo, surge, con nueva forma de denominación, un término sofisticado y desconocido que los grandes países industrializados han denominado como "Globalización" ó "Globalización de las economías", sistema económico que se desarrollará a continuación.

1.4 La Globalización

La globalización ha pasado a ser un término de moda. Como se afirma en un libro de divulgación recientemente editado, nadie al parecer sabe muy bien qué es la globalización, aunque todo el mundo habla de ella. Se dice qué es la creación de un mercado mundial en el que circulan libremente los capitales financiero, comercial y productivo. El énfasis, lo realmente decisivo, estaría, en la libre movilidad de los capitales. Se afirma también que: es el inicio de una nueva etapa en la historia del capitalismo.

Se afirma "con la fuerza de una verdad revelada que nuestro mundo se globaliza rápidamente, que no se puede ser moderno sin aceptar todas las consecuencias de la globalización, que ella hace imperioso lograr la productividad de las empresas y de las economías exigiendo extender las reglas del mercado a todos los planos de la sociedad hasta los límites del universo.

Frente a estas afirmaciones que se imponen como una aplanadora y ante las cuales no parece caber otra actitud que una aceptación total de su verdad si no se quiere aparecer como retrógrado, conservador o atrasado, conviene profundizar en el análisis de la globalización.

²⁶ Ídem Pág. 73

La globalización o mundialización es un proceso complejo que va mas allá de la internacionalización y de la multi -nacionalización y que se está desarrollando con diversos grados de intensidad en distintos planos de las economías y de las sociedades.

Un primer plano es el financiero, en este sector, es donde la globalización ha avanzado con mayor velocidad en el ámbito mundial. La liberación de los movimientos internacionales del capital, las desregularizaciones, las variaciones de las tasas de interés y las privatizaciones de las empresas públicas contribuyeron considerablemente a esta globalización financiera.

Según el Banco de Reglamentos Internacionales, las transacciones en el mercado de cambios alcanza al billón de dólares diarios y representan cincuenta veces el monto del intercambio de bienes y de servicios.

Un segundo plano, es el de las estrategias de las empresas por ganar nuevos mercados. Antes se hacían guerras por ganar nuevos territorios, hoy se hace por ganar nuevos mercados, la finalidad de las multinacionales es la integración de sus actividades a escala mundial mediante operaciones entre las cuales la investigación, el desarrollo, el financiamiento y la búsqueda de nuevos campos de operación se realizan mediante alianzas estratégicas en los diversos rincones del mundo.

Un tercer plano, es el desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación y de transportes que proporciona a los procesos de producción una movilidad y una flexibilidad nunca antes vista.

En la conquista de los nuevos mercados las tecnologías avanzadas desempeñan un papel fundamental. Quienes pueden monopolizar las tecnologías de punta no necesitan recurrir a conquistas coloniales tradicionales. Las grandes ganancias se realizan con los productos más avanzados y solamente al iniciarse una nueva generación de mercancías, porque después los precios bajan rápidamente.

En un cuarto plano de desarrollo de la globalización, están los modos de vida y los modelos de consumo lo que influye de un modo decisivo en las culturas de los diversos pueblos, aquí la globalización trata de invadir las costumbres y tradiciones de los pueblos a través de la modernización tecnológica y la comercialización de mercancías innovadoras (ejemplo los celulares), aunque en este campo aun encuentra resistencia.

La globalización se manifiesta finalmente en el plano de un cierto traspaso de poder de los Estados nacionales a las sociedades multinacionales y de simbiosis entre los intereses de los grandes Estados de los países desarrollados y dichas sociedades.

Lo primero a distinguir es la realidad de la globalización en lo que tiene de fenómeno económico objetivo, de lo que hay en ella de políticas concretas del poder hegemónico y de utilización para los fines de la ideología dominante. "Escudándose en el fenómeno global, los ideólogos del sistema pretenden que no hay alternativa, que no hay opciones, en una nueva variante del totalitarismo ideológico, como acertadamente denuncia Franz Hinkelammert. Se quiere de tal manera, colarnos por la puerta trasera, el neoliberalismo y las ya conocidas y fracasadas recetas neoliberales. El capitalismo del mundo desarrollado manipula el concepto globalización para mejor impulsar sus políticas neo-imperiales: promover las zonas de libre comercio, conseguir la desprotección aún mayor de economías nacionales de los países pobre y defender su dogma de libre mercado. Poco importa que sus propios impulsores, se cuiden mucho de aplicarse a si mismo tales recetas.

El capital no tiene patria, pero el capitalista debe contar en sus cálculos con la legislación de los países, la fortaleza y la convertibilidad de sus monedas, los niveles salariales y protección social de la mano de obra, la calificación laboral de la misma, las estabilidades de los regímenes políticos, etc. La realidad nacional y estatal sigue siendo real, al tiempo que las mercancías inundan los mercados nacionales superando fronteras y los capitales fluyen por sobre cualquier barrera estatal bajo el control de las Naciones Unidas y con organizaciones nacidas en su

22

seno como: El Banco Mundial y El Fondo Monetario Internacional instituciones que supuestamente fueron creadas al servicio de los pueblos, pero que a cambio de invertir su capital en los pueblos no desarrollados o pobres dictan e imponen políticas económicas, e inhumanas estrategias de ajuste estructural o determinación de cargas impositivas como el IVA. Esa es la verdad caótica de la llamada globalización" ²⁷.

Por lo anterior se puede determinar que los sistemas económicos son los mismos solo que con diferente denominación, pero su fin primordial, es siempre el mismo, enriquecerse mas, no importando, dejar más pobre, al pobre.

Guatemala, no es ajeno a los embates de la globalización, pues en las noticias se puede escuchar frecuentemente, sobre los préstamos, que dan estas organizaciones capitalistas, los cuales supuestamente se utilizan en obras que promueven el desarrollo social de los pueblos, pero así también vemos las lucha constantes de las diferentes organizaciones populares, que siguen defendiendo los intereses del pueblo cuando se quiere aumentar la carga tributaria, o la tarifa de la energía eléctrica u otras arbitrariedades que se quieren imponer al pueblo por parte del Estado y por imposiciones de estos órganos económicos.

A pesar de que los términos de la globalización, hace ya algún tiempo que andan circulando por los aires guatemaltecos y que supuestamente este sistema económico colabora en gran parte para el desarrollo de las sociedades, de acuerdo a una clasificación del Banco Mundial "la sociedad guatemalteca se caracteriza por ser uno de los nueve países a nivel mundial, con bajos niveles de ingresos y déficit alimentario, lo que indica que un 58 % de la población se sitúa en el umbral de la pobreza y, que en la mayoría de familias con un promedio de cinco miembros, sus ingresos no cubren sus necesidades básicas, como la alimentación, vestido, salud, educación y recreación" ²⁸.

²⁷ Ídem Pág. 18 y19

_

²⁸ Ídem Pág. 20

Considerando que estos sistemas económicos, inventados por las economías desarrolladas, de alguna manera han incursionado en nuestra economía y son la base como condición impuesta por los mismos, para determinar las condiciones socioeconómicas y políticas de Guatemala, entonces la sociedad guatemalteca debe estar al día con la globalización aunque su desarrollo sea lento en su entendimiento, procesamiento y aplicación.

Hay que tomar en cuenta que la organización de la producción en una sociedad capitalista está basada en la existencia de una cierta forma de vida familiar.

Que con el surgimiento del capitalismo se convirtió a las familias en unidades productoras de mercancías, y como una parte integral de la sociedad que cambia continuamente como un todo.

Por lo anterior se puede determinar que la familia se ha convertido en el principal espacio de la sociedad, y ha participado en el sistema cambiante de producción.

Por eso mismo se presenta a continuación aspectos importantes relacionados con la familia.

CAPITULO 2

LA FAMILIA

Estudiar los antecedentes históricos de la Familia, implica necesariamente analizar la evolución de la sociedad misma a través de los diversos estadios de la evolución de la humanidad.

2.1 Origen de la familia

"Hasta en 1860 ni siquiera se podía pensar en una historia de la familia. Las ciencias históricas se hallaban aún, en este dominio, bajo la influencia de los cinco libros de Moisés. La forma patriarcal de la familia, pintada en esos cinco libros con mayor detalle que en ninguna otra parte, no solo era admitida sin reservas como la más antigua, sino que se la identificaba descontando la poligamia con la familia burguesa de nuestros días, de modo que parecía como si la familia no hubiera tenido ningún desarrollo histórico, a lo sumo se admitía que en los tiempos primitivos podía haber habido un período de promiscuidad sexual.

"El estudio de la historia de la familia comienza en 1861, con el Derecho Materno de Bachofen. El autor formula allí las siguientes tesis: 1) Primitivamente los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual a lo que él da, impropiamente el nombre de HETEROTISMO; 2) En tales relaciones se excluye con certeza la posibilidad de establecer la paternidad, por lo que la filiación sólo podía contarse por línea femenina, según el derecho materno, esto se dio entre todos los pueblos antiguos;

- 3) A consecuencia de este hecho las mujeres como madres, como únicos progenitores conocidos de la joven generación gozaban, de un gran aprecio y respeto, que llegaba, según Bachofen, hasta el dominio absoluto (Ginecocracia);
- 4) El paso a la monogamia, en la que la mujer pertenece a un solo hombre, encerraba la transgresión de una antiquísima ley religiosa (es decir, del derecho inmemorial que los demás hombres tenían sobre aquella mujer), trasgresión que debía ser castigada o cuya tolerancia se resarcía con la posesión de la mujer por otros durante determinado período.

Bachofen halla las pruebas de estas tesis en números citas de la literatura clásica antigua, reunidas por él con singular celo. El paso del "eterismo" a la monogamia y del derecho materno al paterno se produce según Bachofen -concretamente-entre los griegos, a consecuencia del desarrollo de la concepciones religiosas, la introducción de nuevas divinidades, que representan ideas nuevas en el grupo de los dioses tradicionales, encarnación de las viejas ideas, poco a poco los viejos dioses van siendo relegados a segundo plano por los primeros. Así pues, según Bachofen, no fue el desarrollo de las condiciones reales de existencia de los hombres, sino el reflejo religioso de esas condiciones en el cerebro de ellos, lo que determinó los cambios históricos en la situación social recíproca del hombre y de la mujer"²⁹

2.2 Etapas de la Evolución de la Familia

La familia se desarrolló por las diferentes etapas que se presentan a continuación

2.2.1 Familia Consanguínea

Es la primera etapa de la familia. Aquí los grupos conyugales se clasifican por generaciones: todos los abuelos y abuelas, en los limites de la familia, son maridos y mujeres entre sí: lo mismo sucede con sus hijos es decir, con los padres y las madres; los hijos de éstos forman, a su vez el tercer círculo de cónyuges comunes: y sus hijos es decir, los biznietos de los primeros, el cuarto círculo. En esta forma de familia, los ascendientes y los descendientes, los padres y los hijos son los que están excluidos entre si de los derechos y de los deberes del matrimonio. Hermanos y hermanas, primos y primas en primero y segundo y restantes grados son todos aquellos entre sí, hermanos y hermanas y por eso mismo todos ellos maridos y mujeres unos de otros. El vínculo de hermano y hermana presupone de por sí, en ese período el comercio carnal recíproco, un ejemplo típico de tal familia serían los descendientes de una pareja en cada una de cuyas generaciones

²⁹ Engels, Federico, El origen de la Familia, La Propiedad Privada, El Estado, Ediciones Quinto Sol S.A. México D. F. Pág. 10.

sucesivas todos fueren entre sí hermanos y hermanas y, por ello mismo maridos y mujeres unos de otros, La familia consanguínea ha desaparecido .

Ni aún en los pueblos salvajes presentan algún ejemplo indudable de ella.

2.2.2 Familia Panalúa

Si el primer progreso en la organización de la familia consistió en excluir a los padres y a los hijos del comercio sexual recíproco, el segundo fue la exclusión de hermanos, por la mayor igualdad de edades, de los participantes, este progreso fue infinitamente muy importante, pero también más difícil que el primero. Se realizó poco a poco, comenzando probablemente, por la exclusión de los hermanos uterinos, es decir, por parte de madre al principio, en casos aislados, luego, gradualmente, como regla general y acabando por la prohibición del matrimonio hasta entre hermanos colaterales (es decir según nuestros actuales nombres de parentesco, los primos carnales, primos segundos y primos terceros.)

2.2.3 Familia Sidiásmica

Es el régimen de matrimonios por grupos, o quizás antes, formábanse ya parejas conyugales para un tiempo más o menos largo; el hombre tenía una mujer principal (no puede aún decirse que una favorita), entre sus numerosas, y era para ella el esposo principal entre todos los demás.

En esta etapa el hombre vive con una mujer, pero de tal suerte que la poligamia y la infidelidad ocasional siguen siendo un derecho para los hombres, aunque por causas económicas la poligamia se observa raramente; al mismo tiempo se exige la más estricta fidelidad a las mujeres mientras dure la vida común, y su adulterio se castiga cruelmente. Sin embargo, el vínculo conyugal se disuelve con facilidad, por una y otra parte, después, como antes, los hijos solo pertenecen a la madre, la selección natural continúa obrando en esta exclusión cada vez más extendida de los parientes consanguíneos del lazo conyugal.

2.2.4 Familia Monogámica

Nace de la familia sindiásmica, su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible, se exige, porque los hijos herederos directos, han de entrar en un día en posesión de los bienes. La monogamia se diferencia del matrimonio sindiásmico por una solidez mucho más grande de los lazos conyugales, que ya no pueden ser disueltos por cualquiera de las partes. Ahora solo el hombre, como regla, puede romper estos lazos y repudiar a su mujer. También se le otorga derecho conyugal, sancionándola menos por la costumbre (el código de Napoleón se lo concede expresamente), mientras no tenga concubina en el domicilio conyugal y este derecho se ejerce cada vez más ampliamente a medida que progresa la evolución social.

Si se piensa en la familia como un conjunto de personas que conviven bajo un mismo techo, en un mismo domicilio, sirviendo la casa como un punto localizado de sus actividades y su vida o se la relaciona con los vínculos de la sangre, de donde se deriva propiamente el concepto: la familia es una rubrica que une los individuos que llevan la misma sangre; se está, en el primero, ante un concepto popular y en el segundo, ante el concepto propio de la familia.

La familia como célula natural primaria y fundamental de la sociedad responde a su etimología y diversos conceptos que se presentan a continuación.

2.3 Etimología

La palabra "familia" proviene de la voz latina "FAMULA, derivada de FAMULUS que a su vez procede de hosco FAMEL, que significa siervo, y del sánscrito VAMA HOGAR o HABITACIÓN, con el cual se nombraba al conjunto de personas y esclavos que moraban con el señor de la casa.

2.4 Definición de Familia

Sociològicamente hablando se puede definir a la familia como un grupo de personas unidas por lazos de matrimonio, sangre o adopción, que viven en una misma casa, que interactúan entre si, mediante sus respectivos papeles familiares y sociales ya

sea como marido y mujer, madre y padre hijo o hija, hermano o hermana y quienes en conjunto escogen crean y mantienen una cultura en común.

En la definición de Sánchez Román, la familia "es la institución ética, natural, fundada en la relación conyugal de los sexos, cuyos individuos se hallan ligados por razones de amor, respeto, autoridad y obediencia; institución necesaria para la conservación, propagación y desarrollo, en todas las esferas de la vida, de la especie humana.

Como Institución Social, la familia es la más estable, duradera y universal de las formas culturales.

La familia es una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los hijos y de satisfacer algunas otras necesidades humanas, para que una sociedad sobreviva, las personas deben encontrar algunas formas propicias y viables de formar pareja, concebir y educar hijos, satisfacer necesidades económicas y llevar a cabo algunas otras funciones" ³⁰.

En conclusión, una familia no es solamente: padre, madre e hijos; sino un grupo de personas, estables que se comprenden y viven en armonía bajo un mismo techo, aunque no tengan parentesco alguno.

2.5 Importancia de la Familia

Cualquiera que sea el concepto que se considere más aceptable de la familia, es innegable que a través de los siglos y en las actuales estructuras sociales, avanzadas más o menos avanzadas, ha tenido y tiene singular importancia como centro y núcleo, según criterio generalizado, de toda sociedad política y jurídicamente organizada no cabe duda que la familia juega un papel importante, no solo en el sentido anteriormente indicado, sino en un cúmulo de actividades y relaciones jurídicas del individuo, derivadas en gran medida de su situación familiar.

La declaración universal de los derechos humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 10 de diciembre de 1948, dispone,

³⁰ Pizza de Luna Isabel M. Folleto mimeografiado de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Publicaciones Jurídicas Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001, Pág. 4.

en el artículo 25, que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, y el bienestar así como otras condiciones fundamentales para la existencia, que enumera dicho precepto. Si bien en referencia a la familia no puede interpretarse como una consagración internacional de la misma, si pone manifiesto el interés del conglomerado de naciones en esa importante forma de la organización social.

La importancia que en Guatemala se ha dado a la regularización jurídica de la familia, es evidente. Las constituciones promulgadas en 1945 y 1956, así como la de 1965, incluyen entre sus disposiciones, un capítulo relativo a la familia, considerándola como elemento fundamental de la sociedad e imponiendo al Estado la obligación de emitir leyes o disposiciones que la protejan.

Se considera a la familia como elemento fundamental de la sociedad y tomando en cuenta que la sociedad está formada por familias, puede determinarse la importancia que la familia tiene no solo en la conformación de los pueblos sino, en su desarrollo y también en la determinación de la estructura socioeconómica de los Estados.

Entonces se puede afirmar que la familia es el seno donde se desarrolla el ser humano, física, psicológica y moralmente, es allí donde se adquieren los valores morales, sociales, culturales, cívicos, por lo tanto las acciones encaminadas al mejoramiento de la familia tienen incidencia directa en la formación de las nuevas generaciones y el desarrollo social de un país.

2.6 Etapas Previas a la formación de la Familia

Antes de formarse una familia, los grupos de individuos, que forman parejas, de sexos opuestos, pasan por una serie de etapas

2.6.1 El Noviazgo

Es la antesala del matrimonio, se encuentra el noviazgo, " la duración de un noviazgo varía pero lo ideal sería no menos de dos años, debe aprovecharse, en primer lugar para fomentar un auténtico y verdadero amor no limitado a una atracción física, en un

segundo lugar, para reflexionar seriamente acerca de si existe una comunidad de intereses, ideales de vida, de educación, de cultura, compatibilidad de caracteres, etc. que haga posible prever que aquel amor es la base indispensable para el matrimonio, con él se verá acrecentado y robustecido pero sin él, está llamado al fracaso.

Es menester tener muy en cuenta si se quieren matrimonios felices, que se tome al noviazgo como algo serio, porque no es un juego ni un pasatiempo de juventud, sino es una etapa donde empieza la responsabilidad de la pareja" ³¹.

2.6.2 El Matrimonio

"El matrimonio en muchas sociedades, constituye la forma legal en que un hombre y una mujer deben convivir, adquiriendo de inmediato deberes y obligaciones que inmediatamente deben ser respetadas por la pareja" ³².

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, la Organización de la familia será promovida sobre la base legal del matrimonio e impulsará también la igualdad de derechos entre los cónyuges, la paternidad responsable y libertad de los mismos para que sean ellos los que decidan el número y espaciamiento de sus hijos. Sin embargo ya el matrimonio contemporáneo parece subrayar las relaciones hombre mujer, más bien que la unidad familiar, la paternidad y la atención a los hijos.

2.6.2.1 Base legal del matrimonio

Constitución Política de la República de Guatemala:

La familia está regulada en primer lugar por nuestra ley suprema que es la Constitución Política de la República de Guatemala, y la cual en su artículo 47 dice "Protección a la familia: El Estado garantiza la protección social, económica jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la

³¹ Saban, Jaques, Sociología de la Familia, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1975, Pág. 3.

³² Cabanellas Guillermo: Diccionario de Derecho Usual ,Tomo II, 11ª. Edición. Editorial Heliasta S. R. L. Buenos Aires, Argentina. Pág. 636.

igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable, y el derecho a las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

Código Civil decreto Ley numero 106.

El Código Civil es el que contiene las normas jurídicas que regulan las relaciones entre las personas, la protección de su familia y de sus bienes.

Este código en su artículo 78 dice "EL MATRIMONIO, INSTITUCIÓN SOCIAL: "El matrimonio es una institución social por la que un hombre y una mujer se unen legalmente, con ánimo de permanencia y con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos y auxiliarse entre sí.

Artículo 79. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges, y en su celebración deben cumplirse todos los requisitos y llenarse las formalidades que exige este código para su validez.

Fines del Matrimonio:

Entre estos se encuentran:

- 1. Legalizar la unión de la pareja, protegiendo a la familia, a los hijos y al patrimonio familiar.
- 2. Mantener la unión de la familia a través de los lazos del matrimonio
- Fines Propios de la familia

Varios son los fines que persigue una familia, entre ellos se mencionan:

1. Mutuo auxilio entre cónyuges:

Consiste en que ambos deben respetarse, honrarse para poder tener confianza, seguridad, comprensión y amor, influye la unidad el apoyo moral, los dos deben velar por el bienestar de la familia.

2. Procreación y Educación de los hijos:

Uno de los fines primordiales de la familia es la procreación, porque cuando dos seres se unen por los lazos del amor, luego viene el producto de ese amor que son los hijos y es donde se complementa la familia, creando esta figura las obligaciones y las responsabilidades que nacen desde el momento de su nacimiento y que son la alimentación, educación, salud, vestido, recreación.

3. Progreso Social y Económico Familiar:

La familia es la institución básica de la sociedad, la sociedad está formada por familias y es a través de estas que se transmite la herencia cultural de los pueblos, lo biológico y lo social.

La sociedad no puede existir sin los individuos y estos individuos son los que forman las familias, las mismas que al momento de integrarse tienen como meta trabajar para su propia superación y esto es lo que contribuye al engrandecimiento del país, el progreso y desarrollo de las familias, propicia el progreso y desarrollo de la sociedad y por lo mismo de una nación

2.7 Clasificación de los valores de la familia

El matrimonio debe basarse en una serie de valores que son el fundamento para el sostenimiento moral de la familia entre ellos: el amor maduro, que significa unión, pero cuando esa unión no afecta el individualismo del hombre y la mujer que han decidido casarse. El amor, hace que dos seres sean uno, aunque realmente siguen siendo dos. La adaptación en el matrimonio no se basa únicamente en saber encontrar a la persona adecuada, sino, es ese proceso posterior de compenetrarse y desarrollarse que debe tener la pareja, deben comprender que se unen dos personas totalmente diferentes en costumbres, en religión, en posición económica, en profesión, en gustos, en fin, son personas muy diferentes, pero la atracción física es tan fuerte que domina la situación y persuade a la pareja a decidirse en unir sus vidas. La atracción física con el paso del tiempo se convierte en amor y el amor produce los cambios en los individuos de poder acoplarse a esas diferencias, y tener la capacidad de amarse y convivir maritalmente formando la familia.

Además de los valores anteriores también podemos incluir otros como:

2.7.1 **Madurez Intelectual**

Es el desarrollo de la capacidad para resolver de la mejor manera posible y en el momento más oportuno los problemas propios de el sentimiento y superación del grupo familiar.

2.7.2 Madurez Económica

Consiste "en estar seguros que al constituir el matrimonio, podrán contar con capacidad económica para el sostenimiento del mismo en partes iguales, para ir produciendo poco a poco el patrimonio familiar y colaborar en el sostenimiento del hogar. Este aspecto es muy importante porque la falta del mismo puede ocasionar disgustos y en último caso hasta la disolución del matrimonio" 33.

2.7.3 Tolerancia

Es "la base de la comprensión, ya que no consiste en perdonar ciegamente todos los errores del cónyuge, pero si, en comprender que todos los seres humanos somos imperfectos" ³⁴.

2.7.4 Compatibilidad

Uno de los principales elementos que deben contribuir a un matrimonio estable y feliz es "la compatibilidad, la cual debe producirse mayormente en la generalidad de las cosas; un matrimonio debe de ser compatible en los siguientes aspectos: personalidad, educación, costumbres y tradiciones e idioma" 35.

2.7.5 Personalidad

"La personalidad es la diferencia individual que distingue a cada uno de los demás. Aptitud legal para ser sujeto de derechos y obligaciones" ³⁶.

³³ Caballero, Beatriz, Díaz Ernesto, La Familia, extractado del papel mensual, No. 78, Cresalc, Colombia, Pág.

 ³⁴ Ídem Pág. 21
 ³⁵ Ídem Pág. 22

³⁶ Código Civil Decreto Ley 106. Guatemala Pág. 1.

2.7.6 Educación

Es uno de los factores más importantes de la sociedad ya que conlleva el proceso de conocimiento de las generaciones ascendentes, la educación es consistente, intencional y deliberada, es la acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales que son el complemento de la instrucción" ³⁷.

2.7.7 Costumbres y Tradiciones

Es "el hábito adquirido por la repetición de actos, comunicación o transmisión de hechos, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, que trasmitidas de padres a hijos al correr de los tiempos y sucederse las generaciones, forman un hábito que adquiere fuerza de ley, y que en algunos casos puede ser dañino, afectando a matrimonios en forma directa. Cuando son hábitos de determinado lugar, puede ser que uno practique una clase de costumbre diferente a la del otro, si uno de los dos cónyuges ejerce más influencia en el otro, ambos practicarán la misma costumbre o sea el hábito de hacer la misma cosa rutinariamente, pero de no ser así, estas diferencias causan en muchos la disolución del matrimonio" ³⁸.

2.7.8 Idioma

El idioma "es un aspecto fundamental para el matrimonio porque la comunicación siempre es necesaria entre la pareja, y debe ser una comunicación que se entienda en ambas partes para que la relación sea integrada" ³⁹.

2.8 Edad

Cuando hay una gran diferencia de edad el individuo debe examinar porque se casa con una persona mayor o menor. "En promedio los matrimonios son más felices cuando son más o menos de la misma edad" ⁴⁰.

⁴⁰ Ídem Pág. 5.

 ³⁷ Fonseca, Gautama, "Curso De Derecho De Familia, Imprenta López y Cia. Tegucigalpa ,Honduras, Pág. 7.
 ³⁸ Ídem Pág. 10.

³⁹ Saban, Jaques, Sociología De la Familia, Ediciones Mensajero, Bilbao, España, 1975, Pág. 3.

2.9 Religión

Las diferencias religiosas, "constituyen algunas de las influencia más denotantes, en un matrimonio, una religión compartida en el matrimonio puede formar un poderoso lazo entre marido y mujer" ⁴¹.

Todas las relaciones interfamiliares y la aplicación, en forma efectiva de los anteriores valores antes mencionados son de mucha importancia para la estabilidad familiar pues, permiten sin duda alguna la prolongación de la integración familiar de una manera armoniosa y feliz.

Se entiende por Integración Familiar, al proceso que tiende a armonizar y unificar personalidades separadas en un todo coherente, hasta el punto de producir una cultura homogénea, por la aportación de cada uno de los cónyuges; llegando a alcanzar un consenso que da, al grupo familiar, carácter unánime y es el soporte de respuestas semejantes tanto intelectuales como afectivas

También, se debe tener presente que los valores presentados con anterioridad, a veces, no se conocen y por lo mismo no se ponen en práctica; y, si se conocen, simplemente se ignoran; cuando esto sucede surgen muchas dificultades donde pierde estabilidad el grupo familiar, a tal grado que se puede llegar a una desintegración de la familia, tema que por ser un poco amplio presentaremos a continuación.

⁴¹ Ídem Pág. 6

CAPITULO 3

DESINTEGRACION FAMILIAR

La desintegración familiar se define como el rompimiento de la unidad familiar, la disolución o fraccionamiento de funciones sociales, cuando uno o mas de los miembros dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde"⁴²

3.1 Causas que Inciden en la Desintegración Familiar

Las causas por las cuales se desintegran los hogares son múltiples entre ellas podemos mencionar:

3.1.1 El alcoholismo

"El alcohol al ser utilizado en forma exagerada y continua constituye un medio para obstaculizar el proceso de desarrollo de los pueblos, hacia formas nuevas de convivencia. Una de las más comunes y que se eleva en un porcentaje alto, son los problemas ocasionados en el grupo familiar a causa del licor, trayendo consigo además, mayor escasez de recursos económicos, abandono, separación, divorcio, problemas psicológicos del grupo familiar, desintegración del grupo social al que pertenece, irresponsabilidad, etc., causas que favorecen la desintegración familiar

3.1.2 La Drogadicción

"Por droga se entiende cualquier sustancia susceptible de no aplicación médica legítima, de la cual se abusa por auto-administración para fines distintos de los legítimos en medicina" ⁴³. Lo que significa que las drogas a que nos referimos son aquellas que se las auto administran algunas personas con la finalidad de condicionar su comportamiento produciendo trastornos en la personalidad y problemas en la colectividad en que convive.

Algunas de las razones por las que los individuos abusan de las drogas son: curiosidad, imitación, afán de independencia y experiencias nuevas, placenteras y

⁴² Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Editorial Ramón Sopena, S.A. Provenza, Barcelona España 1999. Pág. 140.

⁴³ Ídem . Pág. 206.

emocionales; deseo de integración dentro de un grupo, deseo de tener una visión más penetrante del mundo circundante, deseo de evasión, auto castigo, hostilidad, actitud de protesta y otros.

3.1.3 La Infidelidad

El más profundo problema de la vida matrimonial es el de infidelidad, de el surgen multitud de conflictos, ya que la fidelidad "es lealtad y consagración completa y práctica hacia una persona, mientras que, la infidelidad, es una conducta común de individuos insatisfechos sexualmente de lo cual surge el engaño y la traición, situación que una vez se conozca es causa de la disolución matrimonial ya que es difícil aceptar tal situación" ⁴⁴.

3.1.4 Problemas Sexuales

Estos problemas son frecuentes en la mayoría de los matrimonios cuyos miembros provienen de hogares desintegrados, que han sido infelices, con padres neuróticos; que no dan importancia a la educación sexual de sus hijos, por falta de preparación sexual y por no buscar orientación de profesionales adecuados, situación que provoca la desestabilización del matrimonio" ⁴⁵.

3.1.5 El Descuido Personal

Este es un aspecto muy importante dentro de la vida familiar, pues al momento de conocerse la pareja, una de las cosas importantes que más cuidan es el arreglo personal, pero una vez consumado el matrimonio hay descuido inmoderado en este aspecto, puede notarse que al paso de los años las personas que formaron la pareja, no están como cuando se conocieron, sino, están más gordas, no son coquetas, no se arreglan, máxime cuando permanecen en casa, este descuido del arreglo personal puede provocar la ruptura del matrimonio, debido a que en la calle la mayoría de personas además de ser jóvenes solteros y sin compromisos siempre andan muy bien arreglados y esto puede influir, para poder conquistar a quién padece de este problema en su hogar.

Torres Rivero, Arturo Luis, Derecho de Familia, Facultad de Derecho, Caracas, Venezuela, 1967, Pág. 48
 Ídem. Pág. 66.

3.1.6 La Violencia Intrafamiliar

El tema de la violencia intrafamiliar en Guatemala, no es un tema nuevo, pero si se puede decir que ha sido poco abordado en las investigaciones realizadas en Guatemala. Según el Articulo 1 del Decreto No. 97-96 del Congreso de la República de Guatemala Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar La Violencia Intrafamiliar, "constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como: Cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o excoviviente, cónyuge o excónyuge o con quién se haya procreado hijos o hijas.

La familia convertida en un escenario de violencia, es un ente de socialización que produce esta forma de vida y silenciosamente va deteriorando la calidad de vida de las personas" ⁴⁶.

3.1.7 Separación

Separación, es la desunión o desvinculación de los miembros de una familia especialmente de los cónyuges, pueden ser separaciones voluntarias o involuntarias; en las primeras, los cónyuges están de acuerdo en la separación, ya sea temporal o definitiva, exista o no, causa para ello (alcoholismo, falta de comunicación, etc.). Las separaciones involuntarias, se dan cuando por un imprevisto, uno de los cónyuges tiene que ausentarse del hogar, ya sea, por la necesidad de ir en busca de mejores ingresos económicos o situaciones que consideran insostenibles (por ejemplo: malos tratos, infidelidad, etc.).

3.1.8 Divorcio

Es la disolución legal de una relación matrimonial oficialmente reconocida, el cual es tan antiguo como el matrimonio mismo.

⁴⁶ Rasheeduddin, La Violencia y el desarrollo Económico Social, Editorial UNESCO, New York, 1957, Pág. 194.

En Guatemala existe un altísimo porcentaje de divorcios por múltiples causas, pero lo que más afecta es la falta de educación de la pareja para el matrimonio, lo que trae como consecuencia la falta de adaptación por la incapacidad de solucionar los problemas que afrontan de los cuales solo pueden solucionarlos buscando orientación de personas capacitadas para el caso" ⁴⁷.

3.1.9 Deceso de uno de los Cónyuges

El deceso, es la desaparición física definitiva de cualquiera de los cónyuges, ya sea por el cumplimiento de las leyes de la naturaleza (enfermedades incurables, vejez) o por unas causas fortuitas imprevisibles (accidentes, cualquiera que sea su naturaleza). En sí, es el fallecimiento de uno de los cónyuges.

3.1.10 Falta de Recursos Económicos

Cuando los recursos económicos faltan en el hogar siempre es causa de problemas, porque si estos no existen no se puede mantener un hogar, porque a falta de éste no se puede obtener ni lo más esencial que son los alimentos, el vestido, la vivienda, la educación, la salud.

En nuestro país por la gran masa existente de desempleados los recursos económicos con que cuentan las familias son pocos, por esta situación algunos miembros de la familia abandonan el hogar, emigrando para buscar un mejor futuro o los jefes de familia abandonan el grupo familiar y dejan de cumplir con sus obligaciones provocando el desequilibrio y la desintegración familiar.

La escasez o falta de recursos económicos son el origen de la pobreza, situación en que vive la mayoría de familias de nuestro país, siendo mayor ésta en el área rural.

La pobreza, es sin duda, el flagelo que elimina de manera fulminante, el progreso y desarrollo de los miembros de la familia, pues impide el acceso a los bienes y servicios que por el hecho de ser persona les corresponde, sentenciando a la

⁴⁷ Castàn Tobeñas, José. Derecho Civil Español Común y Floral Editorial Reus, Madrid España 1976 Págs. 723 y 724.

descomposición de algunos miembros de la familia, que por necesidad pasan a formar parte de las bandas de delincuentes, de los grupos conocidos como maras y otros desadaptados sociales (los que se dedican a la drogadicción, la prostitución, etc.) que inundan las calles de nuestros pueblos pobres.

3.1.11 Consecuencias de la Desintegración Familiar

Presentados los aspectos anteriores, que son causas de la desintegración familiar, se puede decir que las consecuencias que esto conlleva son de diferente naturaleza y que cada familia lo afronta de diferente manera, ejemplo: si el problema es de un padre alcohólico, pero responsable en sus obligaciones, en este caso de los cuales hay muchos en Guatemala, la madre trata de sustituir en las labores educativas, morales y de otra índole al padre por lo que esta familia sale a flote del problema y puede sobrellevarlo. Si hay un divorcio o la muerte de algunos de los cónyuges, muchas veces la madre o el padre se desorientan y esa desorientación provoca la desorientación de los demás miembros de la familia provocando esta situación personas inadaptadas sociales que son un problema para la sociedad.

En conclusión se puede decir que las consecuencias de la desintegración familiar dependen de cómo los miembros de la familia afronten los problemas que se le presentan, y dependiendo de cuál es la causa que provoca la desintegración familiar.

CAPITULO 4

INFLUENCIA DE LA DESINTEGRACION DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

Desde tiempos antiguos las familias han constituido el núcleo fundamental de la sociedad, donde nace crece y se desarrolla el ser humano. Son los pilares sobre los que se levanta el desarrollo tanto social como económico de una nación.

Siendo que la familia generalmente es considerada como la base de la sociedad, se presentarán brevemente conceptos y aspectos importantes que participan en el desarrollo de la sociedad.

4.1 Sociedad

Sociedad es un término muy importante, pero también uno de los más vagos y ambiguos de la sociología y de las ciencias sociales en general. Su uso es tan amplio y a pesar de su importancia no hay acuerdo sobre su significado, pudiendo designar realidades diversas.

En sentido muy amplio, sociedad es: Cualquier agrupación o reunión de personas o fuerzas sociales. Un conjunto de familias con nexo común, así sea solo de trato. Relación entre pueblos o naciones.

"La sociedad, es una formación compleja, surge de la interacción de los hombres y la naturaleza y de la relación entre los hombres mismos. La actividad y las relaciones del hombre constituyen la realidad social de la que se parte para conocer la sociedad" ⁴⁸.

Luis Recansens Siches dice: "Lo social nos acompaña en nuestra existencia, desde que despertamos a la vida, estamos en relación de intercambio de efectos, de recepción de pensamientos primero y de trueque de ellos, después, actuamos

⁴⁸ Osorio Manuel, Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Editorial Heliasta, Argentina,1981. Pág. 169.

sobre la vida de los demás y ellos actúan sobre la nuestra, nos hallamos insertos en una familia, en una villa o ciudad, en una nación, asistimos a una escuela, hablamos un lenguaje que estaba preconstituido cuando nacimos, nos comportamos según usos, nos sentimos influidos en alguna medida por lo que hace la generalidad de las gentes, obedecemos a una serie de autoridades etc. Todos esos aspectos de nuestra existencia y muchos otros análogos, constituyen el testimonio de lo que se llama sociedad".

Aristóteles sostenía que: El que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios.

De todo lo anterior podemos deducir que los términos familia y sociedad están íntimamente ligados por lo que presentamos una breve relación:

4.2 La Familia y la Sociedad

La familia ha dejado de asumir ciertas funciones principalmente la relacionada con los aspectos religiosos y de educación formal, las cuales poseen sus propias diferencias y han sido actualmente absorbidas por otras instituciones ya existentes. Además responde a lineamientos que la tipifican como unidad especializada cuyo objetivo primordial es la socialización primaria y la socialización para la participación familiar.

"La socialización es un proceso que se cumple a través de las diversas etapas de la vida del individuo, en aquellas situaciones sociales que su permanencia exige una integración y acomodación de patrones, lo cual hace posible que el individuo llegue a constituirse en parte integrante de un grupo social. La importancia de la familia cono institución se deriva del hecho de que la sociedad y la cultura depende de la efectividad con que ella lleve a cabo la socialización de sus miembros, pues mediante este proceso surge el desarrollo individual y familiar y por lo tanto social" ⁴⁹.

⁴⁹ Zaretsky, Eli, Familia y Vida Personal, en la Sociedad Capitalista, Editorial Anagrama, San Francisco, EE. UU. 1973, Pág. .83.

Como se dijo anteriormente que la familia esta en constante cambio por el desarrollo histórico consecuente, se considera necesario conocer el concepto y aspectos importantes de desarrollo, desde el punto de vista social.

4.3 Desarrollo

"Es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Vivir una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos mediante la educación, desarrollar destrezas, tener acceso a los recursos necesarios para lograr una buena calidad de vida" ⁵⁰.

4.3.1 Desarrollo Social

Es la existencia de condiciones de vida favorables con que cuenta la sociedad, es el que refleja de manera sintética integral, el progreso de los pueblos en cuanto a la situación de sus ingresos, de la salud que presentan y de la educación de sus integrantes.

Es importante mencionar que la participación social que no es más que la asociación de los hombres y mujeres con las decisiones y acciones importantes en materia económica, social ambiental, política, cultural, que se unen con el fin de lograr un desarrollo socio comunal sostenible.

En este sentido, desarrollo y participación son inseparables, pues la participación invita a las personas a informarse y a formarse, les atribuye responsabilidades, les enseña a dialogar con los demás, a escucharles a ponerse de acuerdo con las personas, con el fin de buscar y avanzar hacia el desarrollo.

Guatemala, tiene uno de sus preceptos constitucionales que establece que "el estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona".

Así mismo, nuestra Carta Magna dice en su artículo 47 Que el Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derecho de los cónyuges, la

⁵⁰ Informe Nacional de Desarrollo Humano, Guatemala: Desarrollo Humano Mujeres y Salud. 2003, Pág.45.

paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el numero y espaciamiento de sus hijos".

Guatemala también cuenta con la Ley de Desarrollo Social Decreto Numero 42-2001, que en dos de sus artículos dice lo siguiente:

Articulo 1. Objeto. La presente Ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

Artículo 2. Desarrollo Nacional. El desarrollo nacional y social debe generar beneficios para las generaciones presentes y futuras de la República de Guatemala. La presente Ley establece los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere tan bien un desarrollo integral, familiar y humano.

A continuación se presentan conceptos y características del desarrollo humano.

4.3.2 Desarrollo Humano

Se puede entender como "un proceso integral mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Este proceso incluye avances en materia de educación, salud, ingresos y empleo, libertad, seguridad y participación.

En 1990, en informe de Naciones Unidas, introdujo un concepto que rápidamente se ha convertido en el eje en torno al cual se articulan los procesos económicos sociales de la mayor parte de los países, se trata del concepto de desarrollo humano el cual se plantea como: "El proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, abarcando el espectro total de las opciones humanas,

desde un entorno físico en buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas" ⁵¹.

Según el mismo informe estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, las tres más esenciales son:

- ◆Disfrutar de una vida prolongada.
- Adquirir conocimientos.
- ◆Tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente.

Otras oportunidades, altamente valoradas por las personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de crear y producir, respetarse a si mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos.

En términos generales se puede afirmar que el objetivo del desarrollo humano es la realización de las personas hasta la plenitud de sus capacidades (de reflexión, creativas, de solidaridad, análisis, autoaprendizaje, solución de problemas etc.), así como de la utilización de esas capacidades en sus actividades diarias.

4.3.3 Índice de Desarrollo Humano

Tiene los alcances de combinar dimensiones económicas y sociales del desarrollo, permite comparaciones internaciones y trata de medir tanto el proceso de ampliación de oportunidades de los individuos, como el nivel de bienestar alcanzado. Incluye también la medición de la educación (alfabetismo y matriculación), salud (esperanza de vida), e ingreso (el PIB).

4.3.4 Desarrollo Humano Sostenible

"Para obtener una visión mas completa acerca del desarrollo humano sostenible, es importante indicar que el sustantivo desarrollo como categoría propia de la economía neoclásica, surgió con el advenimiento de la Revolución Industrial, siendo acuñado por aquella para concretar el ideal más abstracto de progreso y

⁵¹ Ídem. Pág. 46.

que se utilizaba como sinónimo de crecimiento de las magnitudes cuantitativas asociadas a la producción y al capital.

En este sentido, el concepto desarrollo pertenece al campo de la economía política y es, más allá de la pretensión de objetividad que le otorga la ciencia neoclásica, un concepto culturalmente construido y legitimado desde la ideología de la concepción capitalista y neoliberal de la sociedad.

Ahora bien, en el pensamiento y la práctica del desarrollo se ha recorrido un largo camino desde que ese tema se convirtió en una preocupación fundamental de la humanidad después de la Segunda Guerra Mundial.

De esta cuenta, a principios de los años cincuenta se comenzó por dirigir la atención en el desarrollo como un crecimiento acelerado centrado en el crecimiento económico.

Sin embargo, se advirtió que si bien impulsado por una fuerte acción de fomento del Estado, el crecimiento económico adquiría velocidad, intensidad y diversificación, se hacía necesaria también una importante acción en materia social. Se empezó a fines de los años cincuenta y comienzos de los sesenta a poner gran atención en los llamados sectores sociales, salud, vivienda, educación, seguridad social y en las medidas programas o instituciones dedicadas a mejorar la situación de los sectores marginados.

Pero con el tiempo, en los años setenta comenzó también a reconocerse que el problema social no estribaba solo en el rezago de los sectores sociales, estructurales, sino que era mucho más profundo: su solución requería de transformaciones estructurales y redistribución del poder y de la riqueza, especialmente de la propiedad de la tierra. Por lo tanto, el desarrollo fue considerado como crecimiento y distribución enfocándose que los beneficios del crecimiento económico no eran distribuidos equitativamente.

A finales de los setenta y principios de los ochenta, al desarrollo se le dio una connotación más humanística orientada hacia el bienestar de la humanidad, a la cual se integró la dimensión de sostenibilidad y conservación, enfocándose estas

como un proceso positivo-activo de gestión del medio natural, de manera que se satisfagan las necesidades de las generaciones actuales, pero manteniendo opciones de uso sobre esos mismos recursos para todas las generaciones futuras.

4.3.6 Conceptualización de Desarrollo Humano Sostenible

El Desarrollo Humano Sostenible: "Es la concurrencia de aspectos básicos señalados con anterioridad en dos tipos de interacción, una de ellas es la interacción entre las personas la cual debe llevarse, con el goce pleno de los derechos humanos y en condiciones de completa libertad y competencia y otra es la interacción de las personas con la naturaleza, señalando que esa apropiación y transformación de la naturaleza debe realizarse no solo para mejorar las oportunidades de esta generación sino que debe contener las previsiones necesarias para asegurar el futuro pleno de las próximas generaciones" ⁵².

El Desarrollo Sostenible: "Es un proceso por el cual se propicia que la persona sea el centro de atención de desarrollo, a quien en la presente generación y en las futuras, debe proporcionársele los medios para satisfacer sus necesidades vitales, especialmente buena salud, educación y suficientes ingresos, que le permitan ampliar las oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, tener una seguridad humana, utilizar sus capacidades adquiridas en el desarrollo integral, en un medio ambiente saludable, dentro del marco de justicia y el respeto al orden jurídico" ⁵³.

4.3.7 Bases Para el Desarrollo Humano Sostenible

El desarrollo humano sostenible es un enfoque integral del desarrollo que demanda tomar en cuenta varias esferas de forma equilibradas, siendo estas las siguientes:

4.3.7.1 Democracia como Forma Básica de Convivencia Humana

Es la oportunidad de influir en opiniones y acciones. Así la democracia como forma de convivencia humana se caracteriza por la participación social en las decisiones

-

⁵² Cerna M. El Sociólogo y el Desarrollo Sostenible Editorial Alianza, España, 1993, Pág. 17.

⁵³ Ídem. Pág.18.

que afectan la sociedad. Solo en una sociedad democrática y participativa y en un Estado de Derecho se alcanzará el bienestar y la justicia.

4.3.7.2 Mejoramiento de la calidad de vida

La finalidad del desarrollo humano sostenible consiste en mejorar y garantizar la calidad de vida humana. Esto permitirá que las personas desarrollen sus potencialidades y puedan llevar una vida digna y realización. Para ello, es imperativo el fomento a la participación social en democracia, el respeto a la pluralidad cultural y la diversidad étnica, el acceso a la educación, lo cual debe contribuir al crecimiento económico con equidad.

4.3.8 Desarrollo Económico Sostenible

El desarrollo económico sostenible "se fundamenta en la libertad, la dignidad, la justicia, la equidad y la eficiencia económica.

Se dirige hacia la promoción de inversiones directas, entre otras, para la dotación de servicios a los grupos más necesitados, por constituir este un medio para aumentar la productividad y competencia, así como para mitigar la pobreza. También persigue la utilización de procesos de producción sostenible, incorporando medidas preventivas y no reactivas.

El desarrollo de recursos humanos es al mismo tiempo una condición básica para el incremento de la productividad y un vehículo importante para una mayor equidad social. En este sentido, debe asignarse un énfasis especial a la inversión en educación y salud, especialmente de cara a los grupos más necesitados, como medio para aumentar la productividad, mejorar la competitividad y reducir la pobreza" ⁵⁴.

4.4 Desarrollo Socio Cultural y Respeto a la Vida

El reto social prioritario debe ser superar los niveles de pobreza extrema, la cual no solo es prueba de un grave estado de atraso, sino también testimonio de

⁵⁴ Myrdal, Gunnar, teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas, Editorial Diana, México, D. F. 1964. Pág. 61.

desigualdad, obstáculo a la armoniosa conciliación e integración nacional y amenaza latente a la convivencia democrática y a la paz firme y duradera.

Por tanto, el desarrollo social dentro del desarrollo sostenible se debe basar en criterios de subsidiariedad, solidaridad, corresponsabilidad, autogestión y atención a las necesidades de la población, así como en la capacitación y participación de las comunidades.

Un elemento fundamental es el desarrollo de la conciencia de la población en relación con la importancia que conlleva la promoción del desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible establece que se deben asumir un conjunto de valores, actitudes, hábitos y estilos de vida que favorezcan y fortalezcan el desarrollo de la solidaridad y junto con ello la identidad nacional, en el marco de la pluralidad cultural y diversidad étnica.

En Guatemala, se implementan políticas de desarrollo las cuales están contenidas en la Ley de Desarrollo Social, esto significa que en nuestro país se trabaja por cumplir con el fin supremo de nuestra Constitución Política, que consiste en la realización del bien común el cual puede lograrse mediante el desarrollo humano sostenible y con la participación en la organización social de las familias quatemaltecas.

En virtud de que cuando se hace alusión a la participación y organización de la población en el desarrollo humano sostenible no está implícita la participación de un profesional, es necesario sugerir que el Trabajador Social, en este caso, debe ser un agente comprometido con el cambio social, debe en primera instancia desde su espacio profesional, facilitar los procesos de promoción y fortalecimiento de la organización de la comunidad participando y coordinando con un equipo multidisciplinario estrategias que permitan a la comunidad dotarse de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para propiciar el desarrollo de su realidad objetiva.

El trabajador social es un profesional de las ciencias sociales que con su participación puede contribuir a la solución de problemas sociales por lo que a continuación presentaremos el perfil que debe tener el Trabajador social para promover la participación en la organización social y el Desarrollo Humano Sostenible.

CAPITULO 5

LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

Algunos autores consideran el Trabajo Social, como una profesión técnica que utiliza diferentes métodos, técnicas y conocimientos de otras ciencias, para trabajar con las personas afectadas por problemas sociales y económicos. Se proyecta en diversas acciones las cuales contribuyen a la solución de problemas individuales, grupales y comunales, que de alguna manera y con procedimientos adecuados tratarán de resolver la problemática de la sociedad. Dichos procedimientos deben ser bien definidos para que ayuden a los individuos, familias, grupos y comunidades a valerse por si mismas utilizando sus recursos para lograr un mejor desarrollo integral y el conocimiento de sus capacidades de superación, contribuyendo a la solución de los problemas que les aquejan, al desarrollo personal, familiar y por ende social.

5.1 Concepto de Trabajo Social

Hay una serie de conceptos que definen al Trabajo Social pero solo se plantearán las siguientes:

El Trabajo Social como Actividad:

Se define al "Trabajo Social como la actividad destinada a promover el bienestar social mediante el diagnostico, tratamiento y prevención de los desajustes socio-económico-culturales de los individuos, grupos y comunidades, como también la organización y administración de servicios de bienestar social, investigación social y política social" ⁵⁵.

◆El Trabajo Social como profesión

El Trabajo Social "es una profesión que tiene por meta real servir de catalizador y dinamizador de los procesos sociales de cambio, respetando los valores propios de

⁵⁵ Ander Egg, Ezequiel, ¿Qué es el Trabajo Social, Ed. Hymanitas, buenos Aires, Argentina, 1984, Pág. 143.

nuestros pueblos, identificándolos con su realidad histórica y rescatando el respeto de la responsabilidad ciudadana para el logro de una sociedad cuyo desarrollo respete el equilibrio igualitario de todos los hombres que la compongan, basados en la justicia social, la libertad, la armonía y la fraternidad, y que se identifiquen con afecto a las realidades nacionales sin desechar el conocimiento y la evolución de la civilización. Adoptando y no adoptando, las posturas que concurran a reforzar los valores propios para el fortalecimiento de la paz y la concordia humana, fuentes inagotables donde se abreva el bienestar social" ⁵⁶.

◆El Trabajo Social como proceso

El Trabajo Social se define como un "proceso de ayuda, ideado para auxiliar al individuo, al grupo o a la comunidad en el cambio de actitud y comportamiento dentro de una particular situación social. El propósito del Trabajo Social es facilitar el funcionamiento del individuo, del grupo o de la comunidad" ⁵⁷.

◆El Trabajo Social como Servicio

El Trabajo Social es "un servicio, que ayuda o facilita, a un individuo, a un grupo o a una comunidad" 58.

◆El Trabajo Social como una tecnología social

Se identifica al Trabajo Social como "una tecnología social porque aplica los conocimientos de las ciencias sociales a la realidad con el fin de transformarla y, al enfocar científicamente los problemas prácticos, va haciendo surgir nuevos conocimientos que, a su vez son un aporte a las ciencias sociales" ⁵⁹.

5.2 Objetivos del Trabajo Social

Los objetivos que se mencionaran, se realizan en los tres niveles o métodos de acción del Trabajador Social.

⁵⁶ Ídem. Pág. 144.
 ⁵⁷ Ídem. Pág. 146.

⁵⁸ Ídem. Pág. 147.

⁵⁹ Ídem. Pág. 147.

- 1. Promover y participar en las tareas de investigación, planificación y ejecución científica en instituciones y programas que velen por el bienestar, de manera que sus acciones sean respuestas a la satisfacción de necesidades y soluciones a los problemas que afrontan los individuos.
- 2. Promover, estimular y orientar técnicamente la organización social para que los afectados e interesados en resolver sus problemas y satisfacer necesidades se encaminen a la búsqueda del bienestar social por su propio esfuerzo y cooperación.
- 3. Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos, grupos y comunidades para que sea fácil descubrir, analizar e interpretar las causas que frenan su desarrollo y las formas de acción que les permiten alcanzarlo mediante la participación social activa, conciente y organizada.
- 4. Promocionar la coordinación entre distintos sectores afectados, y con las instituciones de servicios para lograr el aprovechamiento de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros en la realización de proyectos y actividades que satisfagan necesidades.
- 5. Propiciar y orientar la evaluación de las instituciones y programas de bienestar, procurando involucrar en este proceso a los sujetos de sus acciones.
- 6. Mantener permanentemente atención al acontecer nacional, para que en el preciso momento puedan participar en la defensa de los derechos ciudadanos tanto individuales como colectivos.

5.3. Principios del Trabajo Social

El Trabajo social se fundamenta en "los siguientes principios

1. Respeto a la persona humana: El individuo o grupo de individuos que participan el en proceso de cambio para su problemática social, merece respeto y consideración por parte del profesional de Trabajo social y otros profesionales que participen en el proceso.

- 2. Auto Determinación: El individuo o grupo de individuos resolverán por si solos los problemas sociales que afrontan. El profesional de Trabajo Social los orientará para que tomen su propia decisión y puedan encontrar el camino correcto.
- 3. Igualdad: Los servicios sociales deben brindarse a todos los individuos o grupos que lo necesiten, sin distinción de color, raza. religión, o clase social a la que pertenezca.
- 4. Responsabilidades hacia él mismo, su Familia y la Sociedad: Es importante comprender la relación de intercambio entre vuestra sociedad y los seres humanos como individuos, grupos o comunidades quienes reciben asistencia, apoyo, orientación y oportunidades para el desarrollo y la búsqueda de su bienestar. El Trabajador Social debe demostrar al individuo o al grupo lo siguiente:
 - Reconocimiento a sus derechos
 - Comprensión a sus obligaciones y limitaciones.
 - La aceptación y el respeto de las necesidades y los derechos de los demás" ⁶⁰.

5.4 Métodos de Trabajo Social:

Los métodos son los procedimientos que se utilizan para ordenar la actividad. En sentido general se define como la manera de alcanzar un objetivo. Sin embargo, cabe advertir que cuando se habla de los métodos del Trabajo Social, no se hace referencia a los métodos en general, sino al **método profesional**. Ahora bien, ¿qué es un método profesional? En su acepción real, nos dice José Lucena Dantas, el método profesional tiene como fin la obtención de determinados resultados prácticos, la modificación de cosas o situaciones reales y la materia a ser ordenada ya no es solamente el pensamiento humano, puede también incluir las actividades prácticas. El problema metodológico en el ámbito de las profesiones se refiere fundamentalmente al orden que se debe seguir, en las

⁶⁰ Ídem. Pág. 100.

operaciones y procedimientos lógicos y prácticos, para obtener los resultados de modificación de situaciones reales.

5.4.1. El Método de Caso Social Individual

Si bien a veces se habla de método de casos, la expresión correcta y completa es caso social individual, o caso individual. Con esta expresión se designa "la ayuda individualizada que se realiza utilizando un determinado procedimiento.

Ha sido el primer método que fue sistematizado dentro de la profesión. Su aparición corresponde a la etapa de tecnificación de la beneficencia que se inicia en Europa, principalmente en Inglaterra con la asistencia a los pobres y a los socialmente desposeídos por parte de las Sociedades de Organización de la Caridad (COS) que luego adquirieron gran importancia en los Estados Unidos.

El método de caso se elaboró teniendo en cuenta el modelo operativo de la medicina:

- **◆**Estudio
- ◆Diagnóstico
- ◆Tratamiento

En América Latina el trabajo con casos, más que un tratamiento de la persona, es un método de enseñar a la gente el mejor aprovechamiento de la ayuda materia, financiera, médica o moral que se le puede prestar.

La primera sistematización de este método se la debemos a Mary Richmond"61

5.4.2 El método de trabajo con grupos

Durante más de veinte años el caso individual fue el único método profesional reconocido. Sin embargo, la práctica del trabajo con grupos es "de muy vieja data. Ya en los años 20 los trabajadores sociales utilizaban el trabajo con grupos en los programas de juventud, recreación organización de campamentos y exploradores y, de una manera sistemática en la organización y funcionamiento de los Centros Vecinales.

⁶¹ Ídem. Pág. 53.

EL Trabajo Social con grupos sólo fue aceptado como método básico de la profesión a partir de 1946, luego de que Grace L Coyle presentó a la Conferencia Nacional de Trabajo Social. A Coyle se le puede considerar como la primera profesora de Trabajo Social con grupos. Sin embargo, fue Clara Kaiser en 1935 quien dictó el primer curso expresamente denominado "Group service Work".

En América Latina fuè Natalio Kisnerman (argentino) y Renèe Dupont (Uruguaya), con quienes se inicia la versión latinoamericana Servicio Social de Grupos.

Según Kisnerman, "este método parte del supuesto de que puede permitir el desarrollo de todos los individuos que lo componen gracias al mutuo enriquecimiento de todos los integrantes a través de experiencias intencionadas que se realizan dentro del grupo y en las que participa un trabajador social.

Este método está dirigido hacia la promoción humana. La labor que tiene el profesional de Trabajo Social, es de trascendencia, pues en este nivel de acción, es donde interactúa con un grupo de personas, que afrontan un problema en común o bien se identifican por determinados objetivos" ⁶².

5.4.3 Trabajo Social de Comunidad

Parece ser que "uno de los primeros en utilizar este término fue Edwar Linderman a comienzos de la década del 20.

A inicios de la década del cincuenta, se inducen el desarrollo comunitario en América Latina, con ideas de modernización, industrialización, administración del bienestar y la planificación en respuesta a los conflictos originados por el atraso y miseria. A consecuencia de ello, se promueven varios programas en los años sesentas, favoreciendo a la mayoría de países latinoamericanos. Mismos que fueron patrocinados por John F. Kennedy, los que tenían como objetivo el centro económico- social de las mayorías.

Se comprende también este método, como un procedimiento constante que conlleva la cooperación de las comunidades para propiciar y fortalecer la organización, con el

⁶² Ídem. Págs. 57,58 y59.

57

fin de generar cambios sustanciales que permitan mejorarlas condiciones de vida de las personas en acción.

La atención comunitaria debe ser en sentido dinámico, consciente integrador, en el que es imprescindible la labor educativa, específicamente de sensibilización y concientización de las organizaciones, autoridades, instituciones, líderes y población en general.

Su estructura básica, se encuentra conformada por las siguientes etapas fundamentales.

- ◆Estudio o investigación
- Diagnóstico- autodiagnóstico
- ◆Programación de acciones comunitaria
- ◆ Ejecución del proceso de trabajo comunitario
- ◆Evaluación y retroalimentación del trabajo comunitario" ⁶³

5.5 Funciones que puede cumplir el Trabajo Social

Es muy importante que el profesional de Trabajo Social desempeñe múltiples funciones, "las cuales contribuirán a que su acción sea acorde a lo que se desea alcanzar para el bienestar de los individuos. Las funciones que en la actualidad lleva a cabo el trabajador social son: investigación, planificación y promoción" ⁶⁴.

5.5.1 Función de Investigación

La investigación persigue el conocimiento, análisis o interpretación de la realidad en que actúa. En los problemas de índole familiar, el Trabajador Social no solo debe conocer o investigar la situación del interesado sino la de los grupos en que actúa; pues ello permitirá proporcionar orientación fundamentada en hechos para la solución de los problemas.

 ⁶³ Ídem. Págs. 67, 68 y 69.
 ⁶⁴ Ídem. Págs. 42,43 y 44.

5.5.2 Función de Planificación

El efectuar esta función permite a un profesional elaborar las acciones que contribuyan al cambio social, tomando en cuenta la realidad, expectativas y valores de la población. El Trabajador Social para desarrollar esta función, principalmente en los problemas familiares debe estar consciente de la importancia de ella, ya que elaborando planes o programas a largo, mediano o corto plazo, se podrán resolver muchos de los problemas que afronta el grupo familiar; principalmente los que se refieren a la educación, salud y capacitación.

La función de planificación involucra también a la de evaluación, la cual deberá efectuarse con la sistematización debida ya que las planificaciones requieren de flexibles modificaciones según la realidad de las personas o grupos que atiende.

5.5.3 Función de Promoción para la Transformación Social

Esta función se encarga de hacer conciencia en la población para que exista movilización de los grupos o de las comunidades con el fin de afrontar su problemática. Para esto las personas tanto en lo individual como grupal debe asumir una actitud crítica y objetiva acerca de las causas, efectos e interrelaciones causales de la problemática y movilicen los recursos disponibles, con el fin de impulsar las acciones necesarias para lograr la participación total de la población en el proceso de cambio social. Todo esto se logrará con la tarea educativa la cual deberá ser en forma gradual y progresiva con fines de elevar los niveles de conciencia y participación social. Es necesario también que se le dé una capacitación técnica básica, pues la población deberá participar con el conocimiento de la realidad, en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las acciones.

5.6 Relación del Trabajador Social y La Familia

El fenómeno de la relación del Trabajador Social y la familia no se puede separar; pues en cualquiera de los métodos o niveles que utilizan estos profesionales para desempeñar su labor social, siempre estará involucrada la familia, alguno de sus miembros o varias familias que comprenden una comunidad, quienes con su participación y la del Trabajador Social, buscarán solución a los problemas que les

afecten. El Trabajador Social, orienta, educa, capacita y forma a un solo miembro del grupo familiar o a todos, considerándose lo más aceptable el trabajo a nivel grupal, pues todos los miembros de alguna manera contribuirían a encontrar soluciones factibles a los problemas que afronten.

Los padres dentro de su ambiente familiar, también proporcionan a sus miembros educación, orientación y formación, considerándose que es en las familias en donde se inician dichos procesos, los que en algunos casos no se brindan adecuadamente por desconocimiento de su importancia. Luego se continúa en el ambiente externo que les rodea. Es necesario tomar en cuenta que los miembros de una familia deben encontrarse en condiciones aceptables tanto físicas como psicológicas para llevar a buen término sus funciones asignadas de su cargo familiar y con la sociedad. El Trabajador Social desempeñará su labor de orientación y educación en la solución de problemas de familia, logrando así el bienestar de la misma; no debemos olvidarnos de la participación de los interesados y de la ayuda o cooperación que brindan las instituciones a las cuales sean referidos los casos correspondientes.

El volumen y estructura de la familia han sido afectadas por la presión de la vida moderna, a tal grado que han dado lugar a situaciones conflictivas en las que interviene el Trabajador Social. Los más afectados ante estas circunstancias son los individuos de la clase desposeída, debido ello al factor económico y educativo que poseen los individuos, pues necesitan más de nuestra labor, ya que por la situación que afrontan son marginados tanto por las autoridades como por la sociedad en general.

En la investigación realizada a trabajadores sociales se observó y conoció la relación que existe entre ellos y el grupo familiar.

En la mayoría de las instituciones la relación es paliativa, porque se trabaja únicamente con la persona afectada, sin tomar en consideración el grupo familiar para poder así profundizar en el problema y tratar de encontrar el origen y a la vez proporcionar la debida orientación al grupo mejorando así sus relaciones interpersonales, y la relación del Trabajador Social y la familia sería más productiva. En otras instituciones si trabajan con el grupo familiar y con la mayoría de sus

miembros. Es de tomar en cuenta que estas situaciones que se presentan en las

instituciones se debe a la política institucional y además a la escasez de recursos tanto materiales como humanos, a la falta de preparación, capacidad, eficiencia e interés de algunos profesionales, y a la enorme demanda de solicitud de servicios que hay.

5.7 Participación del Trabajador Social en el Bienestar Familiar

Es de mucha importancia la participación del Trabajador Social en el bienestar familiar, pues dicho profesional con su preparación teórica práctica y utilizando procedimientos adecuados y recursos necesarios contribuye a proporcionar a los individuos y grupos, una orientación y educación que les permita afrontar sus problemas, analizando las causas, origen y las posibles soluciones.

En algunas instituciones la participación del Trabajador Social, es tomada en cuenta y su dictamen o su opinión, es indispensable para emitir resoluciones; además es un recurso indispensable en las instituciones de bienestar familiar, pues posee la capacitación profesional específica, no solo para atender a los usuarios, sino también para interpretar las políticas de bienestar social. En muchas instituciones su participación es limitada, esto debido a la política institucional o al exceso de trabajo por el poco personal laborante, lo que hace imposible, que se pueda brindar un tratamiento y seguimiento, lo cual sería muy importante llevarlo a cabo pues ello permitiría profundizar en la problemática de las relaciones de los individuos y grupos, principalmente el de la familia; quienes tienen todo el derecho de que se les brinde un mejor servicio profesional, logrando con ello llevar el nivel de vida de la población.

5.8 Participación del Trabajador Social en el Desarrollo de la Sociedad

Trabajo Social es una disciplina de carácter social, que permite al profesional que la ejerce tener un contacto y compromiso directo con los problemas, necesidades e intereses del sector popular, y por lo tanto, en función de esto, necesita poseer conocimientos, desarrollar habilidades y asumir actitudes que le permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de dicho sector.

Por lo anterior, se considera que desarrollo humano sostenible y Trabajo Social tienen como centro de atención y sujeto de intervención al ser humano, como sujeto individual, como miembro de la familia, como parte de la comunidad y por lo mismo como parte integrante de la sociedad.

CAPITULO 6

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE CAMPO

6.1 Universo de Estudio y Metodología Empleada

La desintegración familiares un fenómeno social de múltiples implicaciones que crece a medida que aumenta la crisis, predominantemente económica que vive el país, repercutiendo con mayor intensidad en los sectores mayoritarios que se convierten en presa fácil de dicho fenómeno.

El presente estudio se refiere a la familia, su desintegración y las consecuencias que esto conlleva para el desarrollo de la sociedad.

La investigación se ha desarrollado desde el punto de vista sociológico, por considerarse que es de carácter eminentemente social; se abordaron aspectos relativos a los sistemas económicos por los que ha pasado la familia desde su desarrollo histórico, su estructura, su función como núcleo central de la sociedad, cómo es afectada por la pobreza extrema, llevándola eminentemente a su deterioro, y por lo mismo la limita del progreso y de su desarrollo AFECTANDO de gran manera el desarrollo de la sociedad que está formada por familias y la mayoría de ellas desintegradas.

El propósito de la presente investigación era establecer EL ROL DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO SOCIAL, por tal razón se tomó una muestra de cincuenta familias, residentes en La Colonia Lomas del Sur de San José Villa nueva, departamento de Guatemala.

La población estudiada se traduce a familias desintegradas por diferentes circunstancias, generalmente a cargo de madres solteras, abandonadas, divorciadas y separadas con un nivel económico regular, con nivel escolar bajo, que obligadas a sobrellevar la carga familiar, integran el mercado laboral, desempeñando trabajos poco calificados y consecuentemente mal remunerados que condicionan la satisfacción de las necesidades básicas de los que dependen de ellas.

Cuentan con un promedio de tres (3) hijos y un significativo porcentaje, tienen hijos de otras uniones anteriores es decir de diferente padre.

El tipo de vivienda que ocupan, cuenta con todos sus servicios pero en su mayoría es alquilada.

Por la naturaleza del estudio y para comprender mejor los resultados obtenidos se hará la descripción de las variables, con los cuadros estadísticos correspondientes a cada aspecto.

6.2 Referencia Socioeconómica en general

6.2.1 Edad

Como consecuencia de las crecientes convulsiones económico- sociales y políticas que atraviesa Guatemala, la estructura familiar se ha visto duramente golpeada, de allí que un alto porcentaje de mujeres asuma con responsabilidad la crianza de sus hijos.

CUADRO 1

EDAD ACTUAL DE LAS MADRES DE LA COLONIA LOMAS DEL SUR, SAN

JOSE VILLA NUEVA

Edad	Casos	%
19 – 24	09	18
25 – 30	14	28
31 – 36	11	22
37 – 42	08	16
43 - 48	08	16
Total	50	100

Fuente: Investigación de campo, Junio 2004.

Los datos anteriores dan muestra de la existencia de que las familias desintegradas están formadas por madres jóvenes cuya etapa reproductiva se inició en un 36%, entre los diecinueve y treinta años de edad, sumado a ello un alto porcentaje tiene bajo su responsabilidad la carga económica total de los hijos.

6.2.2 Estado Civil

En Guatemala, el matrimonio es la base legal para que un hombre y una mujer organicen su propia familia, sin embargo el país se caracteriza por tener un bajo índice de nupcialidad y uniones de hecho, sin vínculo jurídico. Una buena parte de nuestras familias se constituyen al margen de la ley.

En la época actual, la paternidad sin matrimonio, las relaciones extramatrimoniales, los divorcios, separaciones, abandonos, etc. han tenido una penetración sin precedente incidiendo directamente en el funcionamiento y estructura de la familia, por lo que considero importante establecer el estado civil de las madres entrevistadas.

Para mayor comprensión se clasifica el estado civil de las personas en las tres categorías que más se practican en nuestro medio por costumbre.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LAS MADRES SEGÚN ESTADO CIVIL

Estado Civil	Casos	%
Solteras	25	50
Casadas	10	20
Unidas	15	30
Total	50	100

Fuente: investigación de campo, Junio 2004

Las casadas presentan un mínimo porcentaje (20%), pero la mitad de este porcentaje están separadas de su cónyuge.

Aún cuando dos de las madres casadas y cinco que están unidas, están conviviendo con el cónyuge, en estos casos se visualizan problemas de interrelación familiar, alcoholismo, maltrato, irresponsabilidad económica, infidelidad, etc.

Estos indicadores dan muestra de que la mayoría de madres viven solas, no cuentan con una pareja con quien compartir la responsabilidad ni económica ni de ninguna clase para ayudarse en la crianza de sus hijos.

Por eso mismo para agenciarse de ingresos deben trabajar y luego de ello al retornar a la casa encargarse de sus hijos y de los quehaceres del hogar, esta situación es preocupante porque de ello se deriva el deterioro prematuro de la persona humana, en estos casos el de la madre y en consecuencia poca atención que puede prestarle a los hijos quienes crecen desorientados sin dirección adecuada en su educación vestido y alimentación. En muy pocos de los casos investigados la abuelita se encontraba al cuidado de los nietos, estas situaciones son negativas en el desarrollo integral de los niños ya que crecen con falta de afecto por parte de los padres lo que los convierte en niños rebeldes, agresivos e inestables con tendencia a la vagancia, delincuencia y drogadicción.

6.2.3 Escolaridad

Guatemala, es uno de los países tercer mundistas con el mayor índice de analfabetismo y baja escolaridad especialmente en áreas marginales por lo que me parece importante incluir la escolaridad de los casos investigados.

CUADRO 3
DISTRIBUCION DE LAS MADRES: SEGUN ESCOLARIDAD

Escolaridad	Casos	%
Analfabetas	05	10
Primaria incompleta	08	16
Primaria completa	10	20
Básica	15	30
Diversificado	12	24
Total	50	100

Fuente: Investigación de campo, Junio 2004

Las mujeres de Guatemala, representan un 49.5 % de la población, sin embargo un alto porcentaje no tienen acceso a la educación que como consecuencia de la situación económica precaria en la que viven nuestras familias, sus miembros por lo

regular se incorporan tempranamente al trabajo debiendo abandonar la escuela casi en los primeros años, sin llegar a culminar por lo menos la primaria, lo cual limita sus aspiraciones y posibilidades de superación. A pesar de lo expuesto los datos de la investigación reflejan que un 26%, presentan entre analfabetismo y primaria incompleta, un 20% de primaria completa y ninguno con grado universitario.

Tal situación limita las oportunidades en el mercado laboral, como lo presenta el cuadro siguiente:

6.2.4 Ocupación

Como consecuencia de la situación económica en que vive la población guatemalteca, muchas mujeres se han incorporado al mercado laboral informal para poder cubrir necesidades básicas de los suyos, como lo veremos a continuación.

CUADRO 4
DISTRIBUCION DE LAS MADRES: SEGUN SU OCUPACION

Ocupación	Casos	%
Técnicos	10	20
Sector Informal	06	12
Oficios Domésticos	04	08
Obreras	05	10
Operativas	10	20
Comercio	12	24
Amas de Casa	02	04
Ninguna	01	02
Total	50	100

Fuente: Investigación de campo, Junio 2004

La estructura ocupacional del país, durante las últimas décadas ha estado sujeta a fuertes presiones degenerativas en relación a que cada vez exigen mayor capacitación en el trabajo y las oportunidades son escasas, repercutiendo duramente en la economía familiar.

En esta lucha por la sobrevivencia las madres que se han convertido en jefas del hogar, y único sostén de los hijos, se han visto en la necesidad de engrosar el sector informal de la economía, debido al alto índice de analfabetismo y los bajos niveles de instrucción.

De ahí que, en nuestra investigación en el sector laboral hay un 20 % de madres profesionales en carreras técnicas, ninguna en carrera universitaria, un 36% en el sector informal, obreras y operativas un 30%, amas de casa un 4%, estas señoras son casadas y cuentan con el apoyo de su cónyuge

6.3 Situación Sociofamiliar

6.3.1 Número de Hijos

Uno de los indicadores de pobreza y que caracteriza a las familias más vulnerables lo constituye el número de hijos, situación por la que se consideró conveniente establecer el número de hijos procreados por las madres entrevistadas cuyos resultados se citan en el cuadro siguiente:

CUADRO 5
DISTRIBUCION DE MADRES: POR NUMERO DE HIJOS

No. De Hijos	Casos	%
Uno	10	20
Dos	12	24
Tres	25	50
Cuatro	02	04
Cinco	01	02
Total	50	100

Fuente: Investigación de campo, Junio 2004

Los datos que revela el cuadro anterior en que el porcentaje más elevado con un 50%, es de madres o familias que tienen tres hijos, indicador bastante desalentador

porque estamos investigando a madres con hogares desintegrados, en donde ellas son los jefes de familia, y tienen que sostener en todas las necesidades a los hijos y ellas mismas.

El 24% tienen dos hijos y el 20% solo uno, un 6% tienen entre cuatro y cinco hijos, Todos los hijos están con sus respectivas madres.

6.3.2 Edad de los Hijos

Todas las etapas del ser humano son muy importantes, pero sin duda alguna, y para muchos estudiosos de la familia la etapa más importante es la niñez, por ser la etapa en la cual se afirma la personalidad, motivo por el cual se consideró necesario establecer las edades de las madres o familias que participaron en nuestra investigación.

CUADRO 6
DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS: SEGUN EDAD

No. De	Hijos		Casos	%
De un	año	- 3	08	16
4	años	- 6	12	24
7	años	- 9	16	32
10	años	- 12	06	12
13	años	- 15	04	08
16	años	- 18	04	08
Total			50	100

Fuente: Investigación de campo, Junio 2004

Según se aprecia en el cuadro anterior, la edad de los menores se concentra en un 24 % en edades de cuatro a seis años, un 32 % en edades de siete y nueve años, y un 8% en edades de uno a tres años cifra que reviste especial importancia porque el 64% de los menores se encuentran en una de las etapas más significativas de todo ser humano, donde se forman los valores morales, se determina la personalidad, se establecen las bases para la adquisición de conocimientos de la instrucción formal, en fin donde el niño necesita el amor de los padres para afianzar la seguridad en si

mismo y emprender el difícil y largo camino que le espera en el desarrollo de su vida futura en todos sus aspectos.

Es bueno recordar que nuestra investigación dio como resultado que la mayoría de madres trabajan y son madres solteras, por lo que los niños no tienen la atención debida para las edades que presentan.

6.3.3 Ingresos Familiares

En Guatemala, los niveles de pobreza están determinados por la capacidad económica que tiene la persona o familia para adquirir el costo de la canasta básica. Como puede verificarse en el cuadro siguiente, la población objeto de este estudio, corresponde en su mayoría a madres solteras las cuales obtienen los ingresos más bajos, como se puede observar en el cuadro siguiente

CUADRO 7
DISTRIBUCION DE MADRES, SEGUN INGRESO MENSUAL

Ingresos en Quetzales	Casos	%
100.00 - 549.00	06	12
550.00 - 999.00	14	28
1000.00 - 1449.00	15	30
1450.00 - 1999.00	10	05
2000.00 - 2449.00	05	10
Total	50	100

Fuente: Investigación de campo, Junio 2004

Como puede observarse el 30% de las familias investigadas tiene un ingreso de menos de mil quetzales mensuales, el 50% tiene un ingreso entre mil a dos mil quetzales y un 30% recibe un ingreso entre dos mil y dos mil quinientos quetzales, esta situación es agravante para las madres investigadas porque si bien recordamos son madres solas que deben cubrir las necesidades básicas como alimentación, educación, vivienda, etc.

6.3.4 Vivienda

La vivienda constituye una de las necesidades básicas de todo ser humano y en la medida en que ésta sea adecuada y tenga condiciones de habitabilidad, facilitará el cumplimiento de las funciones relacionadas con una familia.

CUADRO 8
DISTRIBUCION DE MADRES, SEGÚN TENENCIA DE LA VIVIENDA

Tenencia	Casos	%
Propia	40	80
Alquilada	05	10
Pagada a plazos	03	06
Otros	02	04
Total	50	100

Fuente investigación de campo, Junio 2004

Los datos que podemos apreciar, reflejan que un 80 % de las familias investigadas cuentan con vivienda propia y sólo un 10%, es alquilada, las pagadas a plazos son propias y les falta poco para terminar de cancelarlas y en otros se incluyen dos casas que son de familiares y estas familias están obteniendo vivienda por cuidarlas.

La situación de vivienda que presentan la mayoría de las familias investigadas, es favorable, porque por lo menos, las madres como jefes de familia se ahorran el pago de vivienda que en estos días es muy alto, y ésto les da oportunidad de utilizar estos recursos en otras necesidades.

6.4 Causas y Efectos de la Desintegración Familiar

6.4.1 Causas de la desintegración familiar:

A nadie escapa que uno de los grandes problemas de la sociedad contemporánea, consiste en la desintegración familiar.

Guatemala, parte de esta situación, no se escapa de padecer este fenómeno, el cual es originado por diferentes causas como se puede observar en el cuadro siguiente

CUADRO 9
CAUSAS DE LA DESINTSEGRACIÓN FAMILIAR EN LOS CASOS
INVESTIGADOS

No.	Causas	Casos	%
1.	Incompatibilidad de caracteres	13	26
2.	Alcoholismo	12	24
3.	Drogadicción	08	16
4.	Malos Tratos	05	10
5.	Infidelidad	05	10
6.	Irresponsabilidad económica	05	10
7.	Emigración a los EE.UU.	01	02
8.	Deceso del Cónyuge	01	02
	Total:	50	100

Fuente: Investigación de campo, Junio 2004

Resultan alarmantes los porcentajes relacionados con el alcoholismo y la drogadicción, los que sumados alcanzan un 40%, porque de esto se desprenden los otros problemas de malos tratos, infidelidad y la incompatibilidad de caracteres e irresponsabilidad económica, que sumado hacen 56%, pues, según nuestras entrevistadas cuando los esposos llegaban en estado de ebriedad, los cónyuges les daban malos tratos físicos (golpeándolas), y verbales (insultándolas), todo esto enfrente de los hijos.

Un cónyuge se fue a los Estados Unidos de Norteamérica, pero ya no volvió ni se acordó que tenía familia.

Otro cónyuge falleció, porque saliendo de un bar en estado de ebriedad, un carro lo atropelló, la madre de familia, no puede controlar a sus hijas por dedicarse a trabajar y una es madre adolescente y la otra se ha dedicado a la vagancia.

6.5 El Trabajo Social

6.5.1 Familias que conocen a las Trabajadoras Sociales

El Trabajo Social, es una profesión social que se proyecta a la sociedad atendiendo a familias que padecen de desintegración de sus miembros, pero la mayoría de veces en instituciones que se dedican a esa función social, porque no existe una institución nacional donde las familias que padecen este problema se puedan avocar y si existen no saben donde localizarlas.

CUADRO 10
DISTRIBUCION DE FAMILIAS QUE RECIBIERON ATENCION DE
TRABAJADORES SOCIALES

Recibieron atención de Trabajo Social	Casos	%
No	50	100
Si	0	0

Fuente investigación de campo, Junio 2004

Es verdaderamente alarmante que en la población investigada no haya participación de Trabajo Social, las madres entrevistadas informaron que ellas no buscaron ayuda de ninguna clase para afrontar su problema, que lo principal para ellas era afrontar el problema económico, y que no les daba tiempo para asistir a reuniones ni buscar instituciones que les dieran orientación y que desconocían cuáles son esas instituciones. Pues ellas para trabajar deben de salir a las seis de la mañana de su casa y regresaban aproximadamente a las seis de la tarde por la distancia y el problema del tráfico.

CONCLUSIONES

- 1. Es evidente que: EL ROL DE LA FAMILIA, dentro del proceso de desarrollo de la sociedad, es fundamental, porque siendo la familia la base fundamental de una sociedad, o los pilares de la sociedad, sin duda alguna, logrando la integración permanente de la misma, estamos propiciando su desarrollo, un desarrollo que al ser permanente es también sostenible y por lo mismo podemos decir que estamos participando en un desarrollo social.
- 2. En el transcurso de la evolución de la sociedad han surgido diferentes connotaciones acerca del desarrollo, respecto a las cuales es válido indicar que explícita o explícitamente estén impregnados de intereses capitalistas, ya que tienen como fin del desarrollo el aspecto económico, no así el cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano.
- 3. El sistema económico, como se llame, capitalista, neoliberalismo o globalización, como rector y dominador de la sociedad guatemalteca, constituye la fuente principal de la exclusión social y ambiental de la mayoría de familias, y por lo tanto reduce ostensiblemente el proceso de cambio progresivo en su calidad de vida.
- 4. Se señala como principales causa de INTEGRACIÓN FAMILIAR: La responsabilidad, la madurez, la autoestima, sentimiento de igualdad, la práctica de una sexualidad responsable y el amor.
- 5. La familia guatemalteca en la actualidad se encuentra atravesando por una fuerte crisis de descomposición social, debido a la poca capacidad gubernamental para afrontar el problema.

- 6. LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR se define como la disgregación de los elementos subjetivos que la conforman, consecuencia de problemas sociales con resultados negativos en quienes las resienten, los hijos, por lo tanto, devastadores para la sociedad.
- 7. Se determina como principales causas de DESINTEGRACIÓN FAMILIAR las siguientes: a) Mala selección de la pareja; b) falta de identidad familiar; c) alcoholismo y drogadicción; d) falta de comunicación entre los miembros familiares; e) El resquebrajamiento de los valores del hogar y h) La infidelidad.
- 8. Entre lo efectos nefastos que produce la DESINTEGRACIÓN FAMILIAR pueden mencionarse las siguientes: a) alcoholismo y drogadicción b) La infidelidad; c) Embarazos prematuros; d) La prostitución; e) La Delincuencia; f) La separación y el divorcio; g) El suicidio y h) El mal trato.
- 9. La noción de desarrollo humano sostenible postula que las oportunidades de participación deben ser iguales para todos, a fin de que sus necesidades, sus aspiraciones y sus derechos puedan ser satisfechos. Sin embargo en el marco de la realidad nacional y local ocurre lo contrario, ya que la lógica de participación en el desarrollo se orienta hacia la desigualdad y la exclusión de la familia como clase social.
- 10. La comunicación y dialogo es un verdadero pilar en el hogar, ya que estos permitirán a cada miembro del mismo, pensar, razonar y decidir; respetando sus derechos y cumpliendo sus obligaciones, lo cual le creará un ambiente familiar agradable basa en la comprensión el estímulo y el amor, lo cual generará un desarrollo personal de manera sostenible.

- 11. Las instituciones tanto privadas como públicas, lamentablemente no ofrecen soluciones reales y objetivas para resolver el problema de desintegración familiar por el cual atraviesa nuestro país, en virtud de que las mismas únicamente funcionan como entidades de asistencia social.
- 12. Los trabajadores sociales cuentan con los conocimientos teóricos, metodológicos suficientes para planificar, administrar, movilizar, ejecutar y evaluar programas de desarrollo tanto personal, grupal y comunitario pero las políticas institucionales muchas veces entorpecen su proyección.

RECOMENDACIONES

- 1. AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, La creación con carácter prioritario de un "INSTITUTO DE INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA", institución que previamente a que el conflicto familiar sea tratado por los tribunales de familia, este se encargue del análisis de las causas que dieron origen a dicho conflicto, desde el punto de vista psicológico, social, económico, educacional, religioso, etc., con carácter eminentemente conciliatorio, esto con el objeto de dejarle una actividad eminentemente jurídica al Juez de Familia.
- 2. Proyectar una extensa campaña educacional a todos los niveles, promulgando programas de carácter educativos que desarrollen las relaciones conyugales, con proyección esencial sobre la problemática del niño, y la actitud que la familia debe adoptar en la sociedad; involucrando para el efecto a todas las organizaciones tanto públicas como privadas.
- 3. Que existan mas centros de orientación y capacitación para jóvenes y adultos, en donde se de preparación para afrontar las diversas dificultades que presenta la vida de todo ser humano, y las responsabilidades que adquieren como padres de familia.
- 4. Procurar la mayor y eficaz participación de toda la sociedad en los asuntos que afectan a la familia y la comunidad a través de centros específicos de Integración Familiar con sus respectivos programas.
- AL CONGRESO DE LA REPUBLICA, Que se estudien las actuales leyes de protección a la familia para que se les hagan las reformas pertinentes, acorde a la época en que vivimos.
- 6. Que se den a conocer a nivel nacional las leyes que existen para la protección de la familia por algún medio de comunicación.

- 7. AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, que imponga, a todos los niveles educativos, cursos específicos acerca de la importancia de la familia en nuestra sociedad, así como la implementación de carácter obligatorio de cursos específicos de moral y ética.
- 8. A LA UNIVESIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Que a través de sus Unidades Académicas especialmente las Facultades de Medicina, Arquitectura e Ingeniería, En la Etapa de Ejercicio Profesional Supervisado los Estudiantes contemplen proyectos y programas que orienten a las personas en como mejorar su calidad de vida en relación a la vivienda y prevención de enfermedades.
- 9. A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y A LA FACULTAD DE DERECHO: Que coordinen para implementar estudiantes de Trabajo Social en su E. P. S. para que sea realizado en el Bufete Popular, y se le pueda dar tratamiento profesional especial a los casos de demandas de separación y divorcio que se presenten en dicha institución.
- 10. Por la magnitud del problema de Desintegración familiar, es necesario que a nivel nacional se implementen programas de coordinación interinstitucional que permita la consolidación de la célula básica de la sociedad LA FAMILIA, fomentando el rescate de valores morales, utilizando a estudiantes de Trabajo Social en su Ejercicio Profesional Supervisado.
- 11. Que el Trabajador Social sea capacitado en forma idónea para ejercer la profesión, que le permita desarrollar criterio analítico para interpretar en sus diferentes concepciones la realidad social en que vivimos estudiando profundamente lo concerniente a las relaciones humanas, para enfrentarse a la problemática social buscando soluciones que permitan a los afectados superar los conflictos que presentan.

12. Que el estudiante de Trabajo Social, reciba formación sobre temas de actualidad de tipo económico político y social y otros si fuere necesario para poder compartir con la sociedad, al momento de realizar su trabajo.

BIBLIOGRAFIA

- Cabanellas. Guillermo, "Diccionario de Derecho Usual Tomo II, 11^a. Edición, Editorial Eliasta S. R. L. Buenos Aires Argentina, 1976.
- 2. Código Civil Decreto Ley 106, Guatemala.
- Estrada Rosales, Aura Carola, Tesis "Causas y Efectos de la Desintegración Familiar, atendidas en el Centro de Bienestar Social zona 6, Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo social 1995.
- 4. Engels, Federico El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y El Estado, Ediciones, Quinto Sol S.A., México D. F.,1860.
- 5. Fuerte Villa, Julián Guitron, "Familia y Sociedad". Tesis Editorial promociones Jurídicas y Culturales Impreso en México, 1991.
- 6. Galbrath, J. K. "El Capitalismo Americano. Ariel, Barcelona, España, 1962.
- 7. Hobson, J. A. Estadio del Imperialismo (1902) Alianza, ED Madrid 1981.
- 8. Informe Nacional de desarrollo Humano; Guatemala: Desarrollo Humano, Mujeres y Salud, 2002.
- Instituto de Investigaciones, Escuela de Trabajo social "Universidad de San Carlos de Guatemala, IIETS "Neoliberalismo y Globalización", Compilaciones Colección: Serie de Investigaciones, Cuaderno No. 03 –99 Guatemala.
- 10. Kolko, J. "Los EE. UU. La Crisis Mundial del Capitalismo (1974), ED. AVANCES.
- 11. Magdoff, H. "La Era del Imperialismo" (1966-68), Editorial Actual, Madrid, España.
- 12. Novell de Barrios, Thelma y Lidia Imelda Paz de Portillo, , Tesis, "Análisis de las Causas de Desintegración Familiar en cien casos atendidos en la oficina de la Escuela de Trabajo Social de Bufete Popular USAC, 1983.
- Shumpeter, J.A. "Sociología del Imperialismo (1919), Tecnos, Madrid, España.

- 14. Smith, Adam, "Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones, F. C. E., 1976, México.
- "Historia de las Ideas Políticas, V. S. Pokrovski, Editorial Grijalva, S. A. De
 V. 1966.